

PACIENCIA

CONSCIENCIA

CP VILLAFRÍA

PGA 24-25

CIENCIA

CONCIENCIA

SUFICIENCIA

DEFICIENCIA

2×2

ÍNDICE		PAG.
01	JUSTIFICACIÓN	2
02	PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR	2
03	HORARIO LECTIVO DEL CENTRO	3
04	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR	4
05	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO. CRITERIOS PARA DESDOBLAR AULAS.	10
06	PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE: EQUIPO DIRECTIVO. CLAUSTRO DEL PROFESORADO. CONSEJO ESCOLAR. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN (EQUIPO CICLO-INFANTIL-EQUIPOS DOCENTES- PRIMARIA)	11
07	PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.	19
08	OTROS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN: PROYECTO DE SALUD. PROYECTO TIC. PROYECTO BIBLIOTECA...	58
09	PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	68
10	CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES	69
11	CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO	70
12	PLAN DE COEDUCACIÓN	72
13	PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.	73
14	PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN PROYECTOS.	77
15	PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	77
16	PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN PGA	78
17	ANEXO. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	79
18	APROBACIÓN	82

01. JUSTIFICACIÓN

- Artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), (BOE 04/05/2006).
- Artículo 50 del Real Decreto 82/1996, de 26 de enero (BOE 20/02/1996), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- Instrucción 3, Artículos 24 y 25, de la Resolución de 6 de agosto de 2001(BOPA 17/08/2001), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.
- Apartado 3 de la Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2024-25, de la Consejería de Educación, de fecha 20 de junio de 2024 (www.educastur.es).

02. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR Y OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

- Hacer de la biblioteca un espacio educativo y de encuentro continuando con el desarrollo de ese espacio.
- Incidir en el alumnado con valoración negativa aplicando las medidas de atención a la diversidad necesarias.
- Encontrar una solución a la atención individualizada que necesita el alumnado.
- La valoración del consejo escolar y del equipo directivo es muy positiva. Seguir trabajando en esta línea.
- Favorecer un clima de convivencia positivo en el centro. Continuar con actividades que impliquen al alumnado de manera activa en la vida del centro.
- Continuar participando en actividades complementarias, siendo comedidos en la petición de las mismas.

- Informar a la comunidad educativa del proceso de ampliación del comedor de gestión directa a los meses de septiembre y junio.
- Hacer del polideportivo un entorno seguro y motivante para el alumnado donde se puedan realizar y ofertar todo tipo de actividades deportivas.

03. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.

El horario lectivo del centro es de 9:00 a 14:00 horas de octubre a mayo y de 9:00 a 13:00 horas los meses de septiembre a junio.

Las franjas horarias durante estas jornadas son las siguientes:

SESIONES	JORNADA COMPLETA	JORNADA REDUCIDA
1ª	9:00 a 10:00	9:00 a 9:45
2ª	10:00 a 11:00	9:45 a 10:30
3ª	11:00 a 11:45	10:30 a 11:10
RECREO	11:45 a 12:15	11:10 a 11:40
4ª	12:15 a 13:15	11:40 a 12:20
5ª	13:15 a 14:00	12:20 a 13:00

Se abre diligencia para hacer constar que en Consejo Escolar realizado el 28 de junio de 2024, en el punto 7. Reducción de jornada escolar en septiembre y junio. Se aprueba la reducción de jornada.

FDO: Urbano Mon Cogorro
Director C.P. Villafría

04. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

4.01 FIJADOS POR LA CONSEJERÍA

1. Favorecer una educación de calidad desde las primeras etapas del desarrollo con especial atención a la red autonómica, pública y gratuita para las niñas y los niños de 0-3 años.
2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.
3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.
4. Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.
5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.
6. Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y habLE+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.
8. Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.
9. Impulsar el desarrollo de la Formación Profesional, mediante la actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.
10. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.

04.02 FIJADOS POR EL CENTRO

OBJETIVO: Recoger todos los documentos de centro en One Drive para compartir con el claustro de profesorado.
 ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T, P.I.C., P.A.D y Plan de Actuación del equipo directivo.
 Relación con objetivos institucionales: 7.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
- Compartir actas de evaluación, de nivel, de tutoría, informes, listados...	Equipo directivo. Claustro.	Septiembre. Durante todo el curso.	100 % de profesorado que ha compartido OneDrive. Grado de satisfacción
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo.	Septiembre. Junio	Todo el profesorado comparte su documentación en la carpeta One Drive para su archivo en secretaría del centro. Agilización de tareas burocráticas

OBJETIVO: Promover la biblioteca como espacio de encuentro y desarrollo del fomento a la lectura con una perspectiva de género.
 ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T y P.L.E.I.
 Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
- Organización de los recursos de la biblioteca. - Creación de un calendario de uso. - Visitas a la biblioteca - Realización de debates y charlas dialógicas en el área de valores Cívicos y éticos.	Dirección del centro. Jefatura de estudios. Coordinadora BIBLIOTECA Tutores y tutoras.	Durante todo el curso. En fechas puntuales.	Horario de uso. Nº de libros consultados. Nº de actividades realizadas. % de participación en concursos literarios.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Coordinadora BIBLIOTECA	Febrero/marzo Junio	El profesorado y el alumnado han hecho uso de los recursos de la biblioteca dentro o fuera de ella. El profesorado y el alumnado han participado en actividades puntuales literarias

OBJETIVO: IMPLEMENTAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN TODOS LOS CURSOS E IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS INTERNAS O EXTERNAS QUE FAVOREZCAN LA OBJETIVIDAD EN LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.E.C., P.A.T

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 7, 8 y 10.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Formación del profesorado y debates sobre herramientas para realizar una la evaluación competencial objetiva. Acuerdos de claustro para unificar criterios. Conocimiento de herramientas.	Equipo directivo. Claustro		100 % del profesorado conoce las herramientas existentes. 100% del profesorado rellena excell de evaluación competencias.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Responsable CPR	Febrero a junio.	Cumplimiento reflejado en las actas de evaluación final.

OBJETIVO: Generar hábitos saludables, motivando al alumnado y creando espacios que favorezcan la transmisión de valores en el deporte.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T, Proyecto de Salud.

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5 y 10.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
- Participación en programas institucionales sobre salud (alimentación, higiene...) - Participación en la actividad de la Fundación Princesa de Asturias relacionada con el deporte. - Salidas a la naturaleza. - Continuar con la estrategia NAOS.	Dirección Coordinadores de proyectos Claustro	Durante todo el curso Final de curso	Nº de participaciones en los programas y proyectos. Grado de implicación de los participantes Grado de satisfacción de los participantes Impacto en el centro escolar a lo largo del curso.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo. Claustro	Junio	% de menús enviados a la Consejería de salud.

OBJETIVO: Mantener una reunión semanal del equipo directivo priorizando esta sobre otras actuaciones. ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T, P.I.C., P.A.D. Planes y Proyectos. Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5, 7, 8, y 10.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
- Reunión fijada los jueves a las 9:15	Equipo directivo	Durante todo el curso.	Nº de reuniones realizadas
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo Tutores y tutoras.	Febrero Junio	Desarrollar actuaciones que cubran los objetivos institucionales propuestos.

OBJETIVO: Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación permanente dentro y fuera del centro vinculadas éstas a los proyectos desarrollados en el centro. ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T, P.A.D. Relación con objetivos institucionales: 7			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Grupos de trabajo sobre tertulias dialógicas. Habilitación en C, B1, A1 y A2 en competencia digital del profesorado.	Coordinadora CPR Claustro	Según convocatoria oficial. Durante todo el curso	Realización de grupo de formación en el centro. 80% del profesorado implicado en la formación. % de profesorado habilitado en competencia digital A1, A2 o B1.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo. Asesores/as del CPR. Claustro.	Febrero Junio	Creación de grupos de trabajo, seminarios, grupos de discusión sobre los proyectos que se desarrollan en el centro Uso de las producciones elaboradas por los grupos

OBJETIVO: Implementar una respuesta educativa de calidad atendiendo a las necesidades personales de todo el alumnado, haciendo hincapié en el alumnado con necesidades educativas especiales. ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.D. Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 10.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Intervención en el aula en co-docencia Estimulación de los aprendizajes de lecto-escritura Fomento de estrategias de las funciones ejecutivas. Implicación del alumnado en la evaluación.	Equipo directivo Orientadora Especialistas PT/AL Tutores y tutoras.	Durante todo el curso. Semanalmente con UO. Quincenalmente con Tutores. Trimestralmente con Jefatura de Estudios.	90 % de evaluación positiva. 90 % de de docencia compartida en aula ordinaria por P.T y A.L. 100% de docencia compartida en aula ordinaria en refuerzos educativos. Análisis de las evaluaciones realizadas por el alumnado.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Orientadora Claustro de profesorado.	Trimestral Junio	Revisión en sesiones de evaluación y equipos docentes.

OBJETIVO: Continuar con el desarrollo de la participación del alumnado de 5º y 6º de primaria en la vida del centro.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T., P.I.C.

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 7, 8 y 10. .

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Participación del alumnado en la organización de los patios dinámicos. Colaboración en el funcionamiento del comedor. Recogida y limpieza por grupos. Formar la figura del mediador o mediadora en la resolución de conflictos.	Equipo directivo Maestro de E.F. Tutores y tutoras.	Durante todo el curso. .	90 % de participación en patios dinámicos. 90 % de participación en el comedor 100 % del alumnado de 4º a 6º recibe formación a cargo de maspaz.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo Maestro de E.F.	Trimestral Junio	Revisión en equipos docentes.

05. LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

01. Unificar un horario único para toda la primaria.
02. Distribución equilibrada y adecuada de las tareas en la jornada escolar, teniendo en cuenta el esfuerzo intelectual y/o físico que comportan.
03. Áreas que se imparten en dos o tres sesiones semanales, procurar que no sean impartidas en días consecutivos.
04. Procurar que el profesorado tutor impartan el mayor número posible de horas en la tutoría y al menos el 50% hasta 4º y el 33 % en 5º y 6º.
05. Procurar que el número de profesorado que imparte docencia en cada grupo sea el menor posible.
06. En lo referente a los recreos de Infantil y Primaria, en nuestro caso coinciden en el tiempo, pero no comparten el mismo espacio físico.
07. No más de tres sesiones seguidas con la persona responsable de la tutoría.
08. Procurar establecer franjas horarias por ciclos de modo que tengan las áreas instrumentales a la misma hora, a efectos de rentabilización de recursos para la organización de apoyos y/o refuerzos o sustituciones eventuales de profesorado.
09. Atención al alumnado de transporte escolar. En esta labor también colaboran los conserjes.
10. Establecer criterios para la distribución de la 6ª hora, teniendo en cuenta presencia del profesorado hasta las 16:00 horas todos los días de la semana.
11. En la medida de lo posible, prever tiempos para la coordinación del profesorado.
12. Establecer el cuadro de sustituciones, en caso de no existir, se realizará docencia compartida en aula ordinaria.
13. Ante sustituciones prolongadas, intentar hacer los ajustes horarios que permitan la mejor atención al grupo.
14. Establecer el cuadro de primera sustitución. El orden de realizar sustituciones es el siguiente: 1º Docencia compartida en el aula de la sustitución, 2º coordinaciones, 3º Docencia compartida, 4º Equipo directivo (Jefa de Estudios – secretaria – Director).

CRITERIOS PARA DESDOBLAR AULAS

Reparto equitativo de alumnado con NEE y de ANEAE. En su caso alumnado repetidor. Discernir casos en que conviene mantener al alumnado con su tutor de referencia (en el caso que se dé en medio del curso o del ciclo)

- Equilibrio de género.
- Equilibrio en fecha de nacimiento (relevante en Infantil) y orden alfabético en primaria.
- Evitar, en la medida de lo posible la repetición de nombres.
- Criterios pedagógicos. Ruptura de pequeños grupos que dificultan el desarrollo de las sesiones y mantenimiento de aquellos que repercuten positivamente en la dinámica del aula.
- En el caso de gemelos/as o mellizos/as, recomendar la separación (pero atender a la voluntad de la familia).

06. LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Se llevará a cabo dentro de las competencias que le confiere el artículo 26.5 del Decreto 76/2007, de 20 de junio, BOPA 16 de julio 2007, dirigiendo su esfuerzo a la consecución de los objetivos planteados en el apartado 03 de este documento.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Promover un modelo educativo que garantice la equidad, la igualdad de oportunidades fomentando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. - Promover la mejora de la calidad que se traduzca en el incremento de las tasas de promoción sin áreas suspensas y la consolidación en la adquisición de competencias. - Promover un clima de convivencia positivo, atento a la necesaria igualdad entre sexos, al respeto a las diferencias entre iguales y a la prevención del acoso escolar y cyberacoso contando con la participación de toda la comunidad educativa. - Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas. - Promover una educación saludable y sostenible, que permitan generar un ambiente que facilite la adopción de estilos de vida saludables. - Impulsar la elaboración de materiales didácticos y la reutilización de todos los recursos educativos promoviendo la colaboración con las AMPAS, entidades locales y ONGS. - Promover actitudes y valores de compromiso medioambientales. - Potenciar la formación continua del profesorado asociada a los objetivos del centro. - Fomentar el estudio y sistematización de herramientas tecnológicas aplicables a la docencia y al trabajo directo en el aula. - Promover la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje del alumnado (coordinación docente, metodología). - Gestionar con eficacia los recursos humanos y materiales para ofrecer una enseñanza de calidad. - Plantear la atención a la diversidad como tema a abordar desde la formación en el centro, para garantizar una educación de calidad para todo el alumnado. - Promover medidas (mejor coordinación, actualización metodológica, función tutorial) que logren mejorar la valoración que las familias hacen del proceso de aprendizaje de sus hijos/as. - Promover la mejora del plan de atención a la diversidad. - Promover la mejora del plan de convivencia. - Promover el desarrollo de los programas: Salud, Cogersa, NAOS, Salud Bucodental, Huerto escolar, Educación ambiental, TIC, Biblioteca (Plan lector)... - Mejorar aspectos del funcionamiento del Comedor: Nivel de ruidos, comportamiento, etc. - Impulsar las propuestas de mejora planteadas desde la Memoria o desde otros ámbitos. - Realizar al Ayuntamiento y/ o Consejería de Educación y Cultura la petición de las actuaciones en materia de	- Curso académico	- Reuniones Equipo directivo. - Reuniones Equipos docentes. - Reuniones del Claustro del Profesorado. - Reuniones del Consejo Escolar. - Reuniones generales madres/padres. - Revisión PGA. (Actas, Informes...) - Memoria. - Informes.



mantenimiento u obras que se consideren necesarias. - - Resolver el “Día a día” de la vida del Centro.		
--	--	--

06.02. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DEL PROFESORADO

Se reunirá al menos una vez al trimestre con el siguiente Programa de Actuación:

6.2. 1. A NIVEL GENERAL

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Seleccionar las actividades complementarias que se adapten mejor a las necesidades formativas del alumnado.	- Septiembre- Octubre.	- Reunión de Claustro. - Reuniones de Equipo Docente. - Valoración de las actividades.
- Revisar PGA 2024-25	- Septiembre- Octubre. Enero- Febrero.	Reunión Equipo Directivo. Reunión de Claustro. Cuestionario revisión PGA.
- Programa de préstamo y reutilización de libros de texto.	- Septiembre-Junio	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones de Claustro.
- Estudio- Informe de la Cuenta Gestión 2024 - Presupuesto 2025	- Enero-Febrero.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión Comisión Económica. - Reunión de Claustro. - Conciliaciones de Cuentas. Cuenta Gestión. - Saldo banco a 31/12/24 Arqueo de caja. - Presupuesto.

- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro.	- Curso académico. Febrero.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones de Claustro. - Reuniones de Equipo Docente. - Encuesta de satisfacción a las familias.
- Informar y evaluar la Memoria 2024-25.	- Junio.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión de Claustro.
- Informar sobre la Jornada escolar y el Calendario de actividades junio/septiembre.	- Mayo.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión de Claustro.
- Resultados 1ª, 2ª, 3ª Evaluación y Final	- Enero-Febrero, Abril, Junio.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones de Claustro. - Reuniones de Evaluación. - Reuniones de Equipo Docente.
- Proceso de solicitud de admisión.	- Mayo-Junio.	- Recogida de impresos. - Grabación en SAUCE. - Reunión Equipo Directivo. - Reunión de Claustro.
- Elección de libros de texto 2025-26	- Junio.	- Reunión de Claustro. - Reuniones de Equipo Docente.

06. 2. 2. EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Análisis de los objetivos planteados por el Equipo Directivo y posibles propuestas de inclusión, modificación o supresión.	- Septiembre/Octubre.	- Reunión del Claustro del Profesorado.
- Nombramiento responsables diferentes programas que desarrolla el Centro.	- Septiembre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Organización de horarios, espacios y juegos en los patios de recreo.	- Septiembre& primer trimestre	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Propuesta de formación en el Centro: Además de realizar sesiones para explicar las metodologías asociadas a las NNTT para el personal nuevo del centro, este curso nos centraremos en la realización de la nueva concreción curricular del centro.	- Septiembre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Plantear la necesidad de mejorar la función tutorial, la coordinación y la metodología. Trabajar estos aspectos en las reuniones de equipos de ciclo. También analizar los niveles de exigencia y si las calificaciones se corresponden con la competencia curricular. Valorar el clima escolar y adoptar las medidas oportunas para mejorarlo cuando sea necesario.	- Septiembre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Continuar mejorando el programa de atención a la diversidad.	- Octubre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Valorar el plan de convivencia y continuar con su aplicación.	- Octubre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Insistir en la necesidad de trabajar a nivel de Equipos Docentes muchos de los planteamientos hechos en la PGA.	-Octubre	-Reunión Claustro del Profesorado.

6.3 PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Se reunirá al menos una vez al trimestre con el siguiente Programa de Actuación:

06. 3. 1. A NIVEL GENERAL

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Aprobar, evaluar y revisar PGA 2024-25	- Octubre- Febrero.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión del Consejo. - Cuestionario revisión PGA.
- Estudio y valoración Cuenta de Gestión 2024 y Presupuesto 2025	- Enero-Febrero.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión Comisión Económica. - Reunión del Consejo. - Conciliaciones de Cuentas. - Cuenta Gestión. - Presupuesto.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro.	- Curso académico.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones del Consejo. - Reuniones de Equipo Docente.
- Recoger las diferentes propuestas de los distintos sectores de la comunidad educativa, analizarlas e intentar llevar a efecto aquellas que se consideren positivas y posibles dentro del marco legal de referencia.	- Curso académico.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones del Consejo. - Propuestas presentadas a los representantes de familias. - Encuesta de satisfacción a las familias.
- Realizar al Ayuntamiento la petición de las actuaciones que se consideren necesarias.	-Curso académico.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones del Consejo.
- Analizar y valorar la Memoria 2024-25	- Junio.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión del Consejo.
- Informar sobre la Jornada escolar y el Calendario de actividades junio/septiembre.	- Mayo.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión del Consejo.
- Resultados 1ª, 2ª 3ª Evaluación y Final.	- Febrero. - Abril-Mayo. - Junio.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones del Consejo. - Reuniones de Evaluación. - Reuniones de Equipo Docente.



- Proceso de solicitud de admisión.	- Mayo-Junio.	- Recogida de impresos. - Grabación en SAUCE. - Reunión Equipo Directivo. - Reunión del Consejo.
- Informar sobre la elección de libros de texto 2024-25	- Junio.	- Reunión del Consejo. - Reuniones de Equipo Docente.

06.03.02 EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Dinamizar las Comisiones, con el fin de impulsar objetivos prioritarios dentro de sus competencias.	Curso escolar	- Reunión Consejo Escolar.
- Informar trabajo de las respectivas Comisiones.	Febrero/marzo	- Informes comisiones. - Reunión Consejo Escolar.
- Insistir con el Ayuntamiento en la necesidad de abordar diversas actuaciones.	Todo el curso escolar.	- Reunión Consejo Escolar. - Elección Comisión para entrevistarse con responsables del Ayuntamiento.

06.04. PROGRAMA DE ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN: EQUIPOS DOCENTES

En Infantil, continuará con el equipo de ciclo.

En Primaria, nos organizaremos en equipos de ciclo: 1º a 2º, 3º a 4º y de 5º a 6º.

Son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar, bajo la supervisión de la Jefa de Estudios, las enseñanzas propias de los ciclos. Los equipos, siguiendo el calendario establecido al respecto, estudiarán, analizarán, debatirán y adoptarán acuerdos sobre las propuestas planteadas. De estas reuniones, se levantará la correspondiente acta y una copia se entregará a la Jefa de Estudios.

Además nos organizamos por comisiones siendo encargados los diferentes ciclos de manera rotativa cada curso.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Trasladar las enseñanzas y actividades a impartir en cada ciclo al ED y Claustro.	- Curso académico.	-Equipos docentes. -Equipo Directivo.	- Reuniones de Equipos docentes. Reuniones Claustro. Revisión PGA. Memoria.
- Estudiar y analizar los casos de alumnado que requieran medidas de atención a la diversidad. - Solicitar asesoramiento al EOE -Eleva las propuestas al equipo docente, que junto a la Jefa de Estudios distribuirá los recursos humanos existentes.	- Curso académico.	-Equipos docentes. -Unidad de Orientación. - Equipo directivo.	- Reuniones Tutores/as, PT, AL,EOE - Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro. - Reuniones Consejo Escolar - Revisión PGA. - Memoria.
- Consensuar el Orden del día de las reuniones trimestrales. - Homologar criterios sobre los aspectos pedagógico- didácticos de las enseñanzas del ciclo (agenda, notificaciones...) - Definir los ítems de la información escrita trimestral (boletines...).	- Curso académico.	- Equipos docentes. - Equipo directivo.	- Registros reuniones con las familias. - Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.



- Adoptar acuerdos sobre los métodos y materiales didácticos que se vayan a usar en la impartición de las enseñanzas del ciclo. - Facilitar que los equipos sean un marco de investigación y experimentación sobre los aspectos didácticos más relevantes de las enseñanzas que imparten. - Potenciar el uso de las TIC, como herramienta de trabajo para profesorado y alumnado. Uso de TEAMS y aulas virtuales de las editoriales.	- Curso académico.	- Coordinador TIC. - Equipos de ciclo. - Equipo directivo.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria.
- Elegir, coordinar y organizar las actividades Culturales del Centro - Seleccionar, organizar y llevar a cabo las actividades complementarias que se puedan realizar. - Analizar las actividades complementarias con la Jefa de Estudios.	- Curso académico.	- Equipos docentes. - Equipo directivo.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Reuniones Junta D.AFA- Equipo D. - Revisión PGA. - Memoria.

07. LA CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

07. 1. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

1. INTRODUCCIÓN

La Orientación educativa contempla como uno de sus ejes principales, el desarrollo de habilidades para la vida y el desarrollo de la carrera, preparando así al alumnado para la vida y para el desarrollo profesional. El programa para el desarrollo de la carrera, se ha de contemplar en la Programación General Anual detallando las actuaciones a desarrollar, siempre según los parámetros básicos recogidos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

Este programa trata de recoger los objetivos del centro para el curso 2024-25 respecto al desarrollo de la carrera, las actuaciones previstas, atribuidas según las funciones que la norma atribuye a la Jefatura de estudios, Tutorías, Profesorado del equipo docente. Alumnado y Familias. La temporalidad establecida y los procedimientos de evaluación para constatar el nivel de logro de los objetivos propuestos.

2. OBJETIVOS

- Desarrollar el conocimiento de uno mismo, nuestros intereses, cualidades y motivaciones.
- Desarrollar la capacidad de aceptarnos y aceptar a los demás con nuestras virtudes y limitaciones
- Desarrollar hábitos y valores de trabajo que permitan prepararles para el esfuerzo, la organización y la planificación en el estudio y en la vida cotidiana, a través de la enseñanza de estrategias de aprendizaje y motivación de logro.
- Fomentar el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, practicando dichas habilidades y analizando los procesos metacognitivos que implica esta habilidad.

- Aumentar el conocimiento que el alumnado tiene sobre distintas profesiones y conectar los conocimientos y materias con el mundo laboral.

A continuación se proponen los bloques que pueden constituir el eje vertebrador en torno al cual se articulen las interacciones de profesorado y familias con el fin de facilitar el desarrollo personal del alumnado.

3. PROPUESTA DE BLOQUES

1. AUTOCONOCIMIENTO

- Facilitar el conocimiento de uno/a mismo/a, nuestra familia, nuestro entorno, nuestras cualidades personales físicas y psíquicas (estas en tercer ciclo).
- Aceptarse a uno mismo y valorarse positivamente como base para el bienestar personal del alumnado.
- Analizar nuestros éxitos y fracasos y las reacciones ante ellos.
- Fomentar en el alumnado el desarrollo de la autoestima a través del refuerzo positivo, la facilitación de oportunidades de experimentar éxito en las tareas y potenciando sus cualidades.

2. HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO

- Trabajar de forma razonada las normas de funcionamiento de la clase.
- Desarrollar la autonomía en la realización de las tareas y la buena presentación.
- Usar la agenda (cursos más altos).
- Elaborar horario de trabajo en casa.
- Desarrollar la motivación de logro.
- Desarrollar técnicas de estudio.

3. HABILIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Resolver conflictos, dilemas morales o situaciones que implican tomar decisiones., adaptadas a las edades del alumnado, ya que el pensamiento consecuencial requiere una madurez más propia de los últimos cursos.
- Analizar las percepciones de un problema y determinar las causas y las consecuencias.
- Aprender a identificar alternativas y consecuencias de dichas alternativas.
- Buscar posibles soluciones, tras el análisis de las consecuencias.
- Elegir y analizar soluciones en equipo, para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Identificar consecuencias positivas y negativas sobre distintas elecciones.
- Reflexionar sobre una meta que quisieran alcanzar y los pasos a seguir para lograrla.
- Aprender a que se puede pensar antes que actuar.
- Finalizar historias a través de cuentos o narraciones inacabadas analizando distintos finales.

4. CONOCIMIENTO DEL MUNDO DEL TRABAJO

- Conectar lo escolar con el mundo del trabajo para mejorar la motivación y el interés del alumnado.
- Dotar a los alumnos de mayor conocimiento sobre las diferentes profesiones que pueden desarrollar en su futuro.
- Facilitar el conocimiento y desarrollo de competencias profesionales: saber decir no, ponerse de acuerdo, negociar, convivir, trabajar en equipo, exponer opiniones asertivamente.

07.02. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN. Y SEGUIMIENTO
Cinco años A	3 NEAE	Apoyo PT	5	PT2	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI.
		Apoyo AL	2	AL	AFA/APFA	AMET	
		Auxiliar Educador	15	A.E		ADAS	

PGA 2024-2025



NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN. Y SEGUIMIENTO
Cinco años B	2 NEAE	Apoyo PT	5	PT2	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI.
		Apoyo AL	2	AL	AFA/APFA	AMET	
		Auxiliar Educador	15	A.E		ADAS	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
1º PRI	3 NEAE	Apoyo PT	5	PT1	AFA	ACS/AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	3	AL	AFA/APFA	ACS/AMET	
		Apoyo de otros docentes	3	P1 P2	AFA	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
2º PRI	6 NEAE	Apoyo PT	5	PT1	AFA	ACS/AMET	Diario con el tutor. 3 reuniones trimestrales de PTI
	2 REPETIDORES	Apoyo AL	3	AL	AFA/APFA	AMET	
	1 PENDIENTES	Apoyo de otros docentes	4	P1 P2	PRMP/PRAR	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
3º PRI	5 NEAE 4 PENDIENTES	Apoyo PT	5	PT1	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	2	AL	AFA/APFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	P1 P2	PRMP	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
4º PRI	5 NEAE 6 PENDIENTES	Apoyo PT	5	PT1	AFA	ACS/ AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	3	AL	AFA/APFA	ACS/AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	P1 P2	PRMP	AMET	
		Auxiliar educadora	12	AE		ADAS	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
5º PRI A	5 NEAE 3 PENDIENTES	Apoyo PT	3	PT2	AFA	AMET	Diario con el tutor. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	P1 P2	PRMP	AMET	
		Auxiliar educadora	15	AE		ADAS	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
5º PRI B	3 NEAE	Apoyo PT	3	PT2	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	P1 P2	AFA	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
6º PRI A	3 NEAE	Apoyo PT	4	PT2	AFA	ACS/ AMET	Diario con el tutor. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	2	AL	AFA	ACS/AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	P1 P2	AFA	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
6º PRI B	3 NEAE 2 PENDIENTES	Apoyo PT	4	PT2	AFA	ACS/ AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	2	AL	AFA	ACS/AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	P1 P2	PRMP	AMET	

PT1, PT2, AL, AE, P1- lengua, P2- matemáticas.

7. 2. 2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA AUXILIAR EDUCATIVA.

ALUMNADO Curso 2024/ 2025	C.P. VILLAFRIA DE OTERO- SEPTIEMBRE 2024		
	Tipología y Fecha dict/informe.	Recursos personales	Medidas curso 24.25
1	NEE-TGCL (junio 2023)	PT,AL,AE	SEGUIMIENTO DEL PTI
2	NEE-FO (abril 2022)	PT,AL,AE	Seguimiento.
3	NEE-TC Junio 2021	PT,AL,AE	Seguimiento PTI
4	NEE-PL junio 2021	PT,AL,AE	Seguimiento PTI Coordinación con Asociación.
5	NEE-TEA	PT,AL,AE	Elaboración PTI.

Horario de la AE

HORARIO A.E.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9 a 9.30	Entrada. Control esfínteres.	Entrada. Control esfínteres.	Entrada. Control esfínteres.	Entrada. Control esfínteres.	Entrada. Control esfínteres.
9.30 a 10.00	Infantil 5 años	Infantil 5 años	Infantil 5 años	Infantil 5 años	Infantil 5 años
10.00 a 11.00	Acompañamiento EF				
11.00 a 11.45	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º
11.45 a 12.15 RECREO	Control de esfínteres y patio infantil	Control de esfínteres y patio infantil	Control de esfínteres y patio infantil	Control de esfínteres y patio infantil	Control de esfínteres y patio infantil
12.15 a 13.15	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º
13.15 a 14.00 COMIDA	Infantil 5 años	Infantil 5 años	Infantil 5 años	Bajar a Isabella a E.F. Infantil 5 años COMIDA	Infantil 5 años COMIDA
14 a 15	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
15.00 a 16.00	PATIO COMEDOR	PATIO COMEDOR	PATIO COMEDOR	PATIO COMEDOR	PATIO COMEDOR

7. 2. 3. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EOE

Programa anual de actuación del EOE de Oviedo CURSO 2024/2025

PROF. DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA: CONCEPCIÓN DE LA ARADA DOMÍNGUEZ

PROF. DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD: MARIA CAMPOMANES FERNÁNDEZ

La concreción del programa del EOE para este curso 2024/2025 en el CP. VILLAFRIA DE OTERO se ha llevado a cabo siguiendo la circular de inicio de curso y recogiendo las principales conclusiones de la Memoria del curso 23.24. Se han mantenido reuniones a lo largo del mes de septiembre con el Equipo Directivo para proceder a un análisis de las necesidades y demandas planteadas por el Centro al EOE para el presente curso, recogidas en un acta firmada por ambas partes (30.09.24).

PROGRAMA DE ACTUACIÓN:

Teniendo en cuenta las funciones y directrices recogidas en el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, el EOE busca colaborar con el centro educativo en la consecución de los programas que componen la PGA.

Para ello siguiendo lo iniciado el curso pasado y en virtud de lo establecido en la legislación vigente en materia de igualdad de mujeres y hombres, tanto en el estado como en la comunidad autónoma, y en concreto lo dispuesto en el **Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano y en la circular de inicio de curso 24.25** en referencia a los planes de coeducación de los centros educativos, el EOE de Oviedo ha hecho una revisión de sus propios programas de trabajo en los colegios teniendo en cuenta la perspectiva coeducativa.

Programa de Atención a la diversidad (PAD).

Asesoramiento y colaboración con el Equipo directivo en la planificación y organización del Programa de Atención a la Diversidad.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar la previsión de necesidades y propuestas de atención educativa , de refuerzo-apoyo para el curso.	septiembre
Actualizar y revisar en Sauce los estadillos del alumnado de NEAE.	Septiembre

Definir estrategias para facilitar la incorporación del alumnado con NEAE a las Medidas de Atención a la Diversidad (MAD) y el seguimiento de las mismas	Octubre
Realizar la previsión inicial de Dictámenes de Escolarización que deben presentarse este curso por cambio de etapa y/o centro, altas, bajas... de NEE escolarizados ya en el centro.	Primer trimestre
Realizar la previsión de necesidades de atención educativa de refuerzo-apoyo para el siguiente curso.	Junio
Contabilizar NEE y NEAE por categorías y sexos.	Junio

Colaboración con el equipo directivo en la planificación de estrategias para facilitar la incorporación y seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEAE desde una perspectiva facilitadora de la inclusión y asesoramiento al profesorado y responsables legales en su formulación, seguimiento y evaluación.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Participar con equipo directivo (JE) en el asesoramiento al profesorado respecto a los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las MAD .	Todo el curso
Asesorar al profesorado en la elaboración inicial del PTI y en la organización de las MAD (metodologías, curriculares...) para alumnado con NEAE (NEE, NEAE-OTRAS, NEAE-AC, Incorporación tardía, alumnado con asignaturas pendientes o los que permanecen un año más en el curso) y colaboración en la revisión y evaluación de las mismas.	Todo el curso y cuando lo establezca la JE.
Colaborar con los equipos docentes en la aplicación y desarrollo de pruebas de evaluación inicial de competencia lingüística .	Todo el curso

Asesorar a tutores y tutoras , y en su caso colaborar a demanda, en los procesos de información a las familias de alumnado con NEAE (NEE, NEAE-AC, NEAE-Otras, Incorporación tardía, alumnado con dificultades emocionales, etc) sobre las MAD adoptadas	Todo el curso
Participar en el seguimiento periódico de las MAD del alumnado con NEAE con el profesorado especialista de apoyo en el marco de la Unidad de Orientación.	Todo el curso
Colaborar y coordinarse con el Equipo Regional para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEE.	Todo el curso
Colaborar y coordinarse con servicios y entidades externos: <i>Servicios de Salud, Centro de Salud Mental Infanto-juvenil, Centro de Valoración de Personas con Discapacidad y UAIT de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, Servicios Sociales y Educativos Municipales, Servicios Sociales del Principado, Centros de protección de menores, Centro municipal de la mujer, ONCE, ADANSI, CÁRITAS - Proyecto Alba-, Asoc. S. Asperger, , Asociación S. Down, Proyecto Xuntos.</i>	Todo el curso
Asesorar a las familias o responsables legales del alumnado en procesos de toma de decisiones de atención educativa, evaluación, promoción, permanencia ordinaria en un curso o ciclo, incorporación a curso previo, flexibilización y escolarización en una etapa, aceleración... de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Según necesidades Según demanda

Cooperación con el profesorado en la prevención y pronta detección de dificultades de aprendizaje, alumnado vulnerable y que precise de atención especial.

En esta línea de intervención se concretan actuaciones dirigidas a desarrollar el principio de prevención enunciado en el artículo 3 del Decreto 147. Para ello se plantea desarrollar las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Cooperar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y situaciones de especial vulnerabilidad personal o sociofamiliar.	Primer trimestre
Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la intervención con alumnado que presente dificultades de aprendizaje de y/o de desarrollo personal.	Todo el curso
Orientación para la adopción de medidas organizativas y curriculares que respondan a las necesidades detectadas en el alumnado durante este curso.	Todo el curso

Definición de procedimientos para atención a las demandas de Evaluación Socio-Psicopedagógica.

En la línea de enmarcar la intervención del EOE desde un marco más preventivo vamos a exponer a continuación las actuaciones del proceso de evaluación socio-psicopedagógica, el cual resulta fundamental para facilitar la personalización de la enseñanza y fundamentar una intervención educativa basada en los principios de la inclusión. Para ello, además de formular una serie de actuaciones básicas, se indican el procedimiento para el desarrollo de este proceso.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Concretar con el equipo directivo el proceso de evaluación socio-psicopedagógica en función de las características y tipología del alumnado (NEE, NEAE-Otras, NEAE-AC...).	Octubre-Noviembre
Realizar la evaluación socio-psicopedagógica según criterios y procedimientos estándar* del EOE y, en función de características y tipología del alumnado, elaborar el Informe socio-psicopedagógico y devolver la información al centro ya los responsables legales.	Todo el curso, a excepción del periodo de Nuevas escolarizaciones
Colaboración y coordinación con el Equipo Regional en el proceso de evaluación psicopedagógica y, en su caso, con los servicios externos del sector (Sociales y Sanitarios).	Todo el curso
Asesoramiento a los responsables legales en los procesos de toma de decisiones de escolarización (Dictámenes de escolarización) de alumnado con NEE.	Todo el curso y en las fechas que marca la consejería

*PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR: CUESTIONES ESPECÍFICAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

Al objeto de enmarcar nuestras funciones especializadas de orientación educativa en un **modelo inclusivo y colaborativo**, queremos destacar como otros años algunos puntos de dicho protocolo de intervención.

Este curso, seguiremos utilizando por un lado la **hoja de demanda a la Profesora de Servicios a la Comunidad**, que debe ser cumplimentada por el docente tutor/a cuando haga referencia a un solo alumno o alumna y por el Equipo directivo cuando se haga referencia a una familia con varios menores en diferentes cursos en el centro. En ella, deben reflejarse las actuaciones previas llevadas a cabo desde la acción tutorial antes de solicitar y dar paso a la intervención de la orientación especializada en la que se enmarca el trabajo del profesorado técnico de servicios a la comunidad.

Todas las solicitudes las recogerá siempre la Jefatura de Estudios que dará traslado de al EOE. Se buscarán entonces momentos para el análisis y respuesta a las mismas, priorizando conjuntamente el orden.

Cuando la solicitud se refiera a un alumno o alumna concreta y que pueda requerir el seguir el protocolo de evaluación psicopedagógica del EOE, como así establece la normativa, **la petición de evaluación psicopedagógica podrá ser realizada:**

– **Por equipo docente a través del tutor/a:**

Modelo propuesta de Evaluación Psicopedagógica. (documento que implica acta de equipo docente, con datos de las medidas ordinarias adoptadas. NO HAY FIRMA DE LA FAMILIA.

– **Por la familia o representantes legales del alumno o alumna:**

Demanda de evaluación modelo familia.

(Ambos documentos están colgados en la Intranet y facilitados al centro escolar)

En el primer caso:

1. La Jefatura de Estudios recogerá la documentación indicada y, posteriormente, la trasladará al SEO.
2. La Jefatura de Estudios canalizará la intervención que realiza el EOE en este ámbito y facilitará al OE el horario disponible del o de la docente-tutor/a para realizar una reunión de coordinación entre ambos/as.
3. En dicha coordinación se concretarán, definirán y consensuarán **medidas** que permitan establecer los pasos a seguir en la respuesta educativa. Estos pasos pueden ser de dos tipos:
 - Que **desde el EOE se colabore en la identificación y determinación de facilitadores y barreras para la presencia, la participación y el aprendizaje del alumnado** señalado y que puede concluir con la realización de **propuestas de ajustes metodológicos y organizativos** en respuesta a la valoración conjunta realizada. Los ajustes serán recogidos en una propuesta de trabajo y serán objeto de seguimiento y evaluación por parte del equipo docente.

- O que de dicha primer identificación conjunta (EOE y Docentes) se determinen **posibles NEAE para lo cual el tutor o tutora deberá informar a las familias o representantes** legales del proceso de evaluación psicopedagógica que se va a desarrollar, **recogiendo por escrito su opinión al respecto en el documento “Anexo para familias”**, e informando en la misma de una posible intervención de evaluación individualizada.

“Anexo para familias” (aportado al colegio).

4. **Cuando la demanda parta de la familia**, mediante el documento citado (*Demanda de evaluación modelo familia*) ésta será informada verbalmente por el Equipo directivo de la posible intervención de evaluación individualizada que se lleve a cabo por el EOE. Dicha solicitud familiar será trasladada desde la Jefatura de estudios al Equipo docente para que cubran posteriormente Modelo propuesta de Evaluación Psicopedagógica (reflejando en el mismo su opinión sobre lo planteado por la familia en los términos que dicho equipo considere). Posteriormente se traslada al EOE toda la información desde la Jefatura de Estudios.

El protocolo a seguir desde el EOE cuando se lleve a cabo el proceso de **evaluación socio-psicopedagógica de un alumno o alumna** será el establecido por norma y que ya es conocido de cursos anteriores, podrá incluir las siguientes actuaciones:

- 1) Análisis del expediente académico del alumno/a (centro y SAUCE).
- 2) Reunión con el profesorado (tutor o tutora)
- 3) Entrevistas familiares o representantes legales.
- 4) Actuaciones para la **evaluación de dicho alumno o alumna**:
 - Se **priorizará la recogida de información en el contexto (aula y patio)** mediante técnicas de observación y la revisión de las producciones del estudiante, reduciendo la evaluación individual mediante recursos psicométricos al mínimo posible y exigible en función de los objetivos de la intervención y de las características del alumno/a.
 - Las actuaciones que impliquen la presencia del OE en el aula ordinaria y/o en el patio del grupo estable de convivencia, tienen la categoría de intervención del equipo docente y se entienden como forma de intervención equivalente a la que realiza el profesorado especialista de apoyo.
 - Las actuaciones de evaluación individualizada que sea imprescindible desarrollar serán comunicadas a las familias y al profesorado (tutor/a), con el que se consensuarán los periodos temporales más adecuados.
 - El EOE realizará solicitud de colaboración al **Equipo Regional** para complementar la evaluación en caso de que lo estime oportuno.
 - En este caso se seguirá el procedimiento establecido por el ER.
 - Cuando se estime imprescindible La intervención directa del ER, se aplicarán los mismos criterios de prioridad en las actuaciones que se prevén para los integrantes del EOE.
 - **Elaboración de informe psicopedagógico**, y en su caso tramitación de Dictamen de escolarización, según modelo de la Administración educativa.
 - **Devolución del informe psicopedagógico** a tutores/as y representantes legales.
 - La devolución del informe al centro se realizará por medios telemáticos o presenciales y corresponde a la Jefatura de estudios facilitar los aspectos organizativos y de medios que resulten necesarios.
 - La devolución a familias se realizará presencialmente y los padres deben recibir copia y firmar su recepción y su parecer sobre lo

establecido en el informe psicopedagógico.

- 5) **La tramitación del expediente del alumnado NEAE** en cualquiera de sus circunstancias (alta, baja, cambio de tipología, modalidad o centro) se atenderá a lo establecido al respecto por la Consejería de Educación en cuanto a momentos y plazos.
- 6) **Entrega del informe psicopedagógico a la Dirección del Centro** para su incorporación al expediente del alumnado.
 - **En el caso de alumnado NEAE**, la entrega de documentación en papel y es el equipo directivo quien introduce los datos en SAUCE.
 - **En caso de alumnado NEE**, la tramitación de la documentación requerida (Dict+Infome, formato PDF) se remite a la **Comisión de escolarización** en los plazos que se marquen desde la Consejería de Educación.
 - De producirse cambio de centro, el EOE de Oviedo realizará coordinación con el Servicio de orientación de referencia vía telemática (preferentemente) o telefónica.

La Jefatura de Estudios y/o el tutor o tutora colaborarán con el EOE en los aspectos organizativos y logísticos que todo este proceso implica.

En el caso de contar con **informes procedentes de servicios externos**, el EOE los tendrá cuenta en el proceso de evaluación psicopedagógica, si lo considera conveniente, **si bien en ningún caso suplirán ni condicionarán la determinación de necesidades específicas de apoyo educativo**, dado que ésta es responsabilidad y **competencia de los Servicios Especializados de Orientación (en este centro el EOE de Oviedo) de la Consejería de Educación del Principado de Asturias**.

Programa de Acción Tutorial (PAT)

Las actuaciones a realizar dentro del PAT son las siguientes.

Con relación al alumnado:

- Colaboración en la evaluación socioemocional, detección del alumnado desenganchado o sin recursos tecnológicos.
- Colaboración y asesoramiento en el Plan de acogida socioemocional.
- Colaboración y asesoramiento en el Plan de transición entre etapas educativas.
- Promoción de actuaciones de coeducación en todas las etapas que se imparten, infantil y primaria.

Identificación de situaciones de vulnerabilidad.

Una de las primeras tareas de la escuela es la detección, identificación y recogida de datos de aquel alumnado y sus familias que las distintas situaciones vividas les está situando en una posición altamente vulnerable.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar con las tutorías en el registro y actualización de los datos de todo el alumnado en especial aquellos que siguen presentado más dificultades , por razones de socio-económicas, culturales, brecha digital, etc.	Primer trimestre
Seguimiento conjunto con los tutores y tutoras del alumnado que más dificultades ha tenido y está teniendo derivadas de la la situación socioeconómica actual.	Todo el curso
Realizar propuestas de actuación que reduzcan las consecuencias en los menores las distintas situaciones en las que viven , pobreza, absentismo, de la falta de medios tecnológicos y de recursos, fomentando la participación en todos aquellos recursos sociales disponibles en su entorno y barrio.	Todo el curso

Interacciones sociales.

Con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la participación de todo el alumnado, generando un clima de convivencia positivo y avanzando en la igualdad de mujeres y hombres y el fomento de la coeducación, a la vez que se refuerza la adquisición de habilidades para la vida, superando estereotipos sexistas, (OMS: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones, manejo de tensiones y estrés).

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento a equipos directivos en la elaboración y puesta en marcha de los planes de coeducación de los centros educativos y en la elaboración de los procesos de diagnóstico previos.	Todo el Curso.
Asesoramiento en las actuaciones encaminadas al desarrollo de medidas de solidaridad y de cuidado mutuo, promoviendo los valores de la ética del cuidado de forma especial entre los niños y aquellos que ver con la asertividad y la autonomía en las niñas.	Todo el curso
Asesoramiento en programas de prevención de acoso escolar y de resolución de conflictos , con especial atención a la prevención de la violencia contra las mujeres.	Todo el curso

Detectar el riesgo de posible acoso escolar en determinados grupos del centro.	Todo el curso
Seleccionar herramientas y materiales para anticipar y responder de forma temprana a conductas que puedan desencadenar situaciones de violencia.	Todo el curso

Colaboración familia-centro y otros agentes sociales.

Además de reforzar la superación de las barreras a la participación, con este conjunto de actuaciones se busca **favorecer la inclusión efectiva de grupos de población especialmente vulnerables**, desde una perspectiva orientada por el **principio de intervención social** que implica la colaboración y participación de las familias y la coordinación con diferentes servicios presentes en el contexto.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Intervención directa y preventiva en situaciones de faltas de asistencia frecuentes (inferiores al 20 %), que puedan derivar o no en la necesidad de intervención de otros servicios y medidas de atención.	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de seguimiento y control del absentismo y abandono escolar.	Todo el curso
Análisis del absentismo desde una perspectiva de género: recogida de datos por sexos.	Todo el curso.
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de atención a la infancia en situaciones de desventaja social y/o desprotección.	Todo el curso
Acompañamiento, asesoramiento y apoyo a madres víctimas de la violencia de género	Todo el curso.
Asesoramiento e información a equipos directivos y docentes sobre las consecuencias de la violencia de género en el alumnado y sus madres.	Todo el curso.
Asesorar a tutores y tutoras en la orientación a familias de alumnado de nueva escolarización en el centro (NNEE y Sector)	Todo el curso
Asesorar al Equipo Directivo y a tutores y tutoras en la realización de actuaciones dirigidas a facilitar la incorporación del alumnado de nueva escolarización al centro.	Primer trimestre

Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC).

La elaboración del PODC es **competencia de la Unidad de orientación (UO) de cada centro**, teniendo en cuenta las aportaciones de la CCP y de las tutorías de los grupos.

El PODC será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles.

Desde esta perspectiva, el EOE se plantea **colaborar en el diseño, seguimiento y evaluación del PODC**, así como asesorar y aportar materiales para la mejora del mismo.

Líneas de actuación y propuestas de asesoramiento:

En el marco de la UO, colaborar en la programación e implementación de actuaciones de los diferentes ámbitos programáticos del PODC del Centro:

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Fomento de actuaciones para la diversificación de opciones profesionales de niñas y niños libres de sesgos de género.	Todo el Curso
Fomento de actuaciones para la ruptura de estereotipos sexistas .	Todo el Curso
Aplicación de un programa específico para el desarrollo del autoconocimiento en los primeros niveles de la etapa de E. Primaria	Todo el Curso
Actuaciones para el conocimiento del entorno .	Todo el Curso
Adquisición de habilidades y competencias sociales para la toma de decisiones	Todo el Curso
Preparación del alumnado para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos de estudio y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual, dirigidas a la adquisición de valores de trabajo y esfuerzo personal.	Todo el Curso

Participar en el desarrollo de actuaciones facilitadoras del tránsito entre etapas educativas.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Colaboración con tutores y tutoras y en su caso participación en el desarrollo de actuaciones de asesoramiento a familias y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP y de EP a ESO	Tercer Trimestre
Asesoramiento y colaboración en las actuaciones que se realicen en coordinación con los IES de referencia para facilitar el tránsito de etapa al alumnado y sus familias.	Junio-Septiembre
Colaboración con el profesorado en el asesoramiento a las familias en el proceso de incorporación al segundo ciclo de la E. Infantil como puerta de entrada al sistema escolar propiamente establecido.	Junio-Septiembre
Asesoramiento a las familias y participación en actuaciones concretas y específicas relativas a los cambios de etapa del alumnado con NEAE y/o desventaja social.	Junio-Septiembre

Potenciar actuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la competencia parental

Orientar a las familias a través de acciones que promuevan una **parentalidad positiva**.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento a tutores/as en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la promoción del desarrollo integral del alumnado (Educación emocional, afectiva y social).	Todo el Curso
Asesoramiento a familias en colaboración con el tutor o tutora, en aspectos relativos a pautas de crianza y desarrollo afectivo-emocional que mejore la seguridad y el vínculo familiar, atendiendo siempre al asesoramiento y acompañamiento a las madres en situaciones de violencia de género.	Todo el Curso
Ayudar tanto a tutoras y tutores, como a las familias , para favorecer un proceso educativo y un desarrollo integral de nuestro alumnado, promoviendo un reparto equitativo de los tiempos de trabajo, descanso y cuidado entre mujeres y hombres,	Todo el Curso

impulsando en los niños la ética del cuidado y en las niñas la importancia del acceso a una vida independiente.

ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

El calendario de actuación del EOE para este curso será:

FECHAS/PERIODO	ACTUACIONES
1-6 de Septiembre	Finalización del proceso de Nuevas Escolarizaciones iniciado en Abril de 2024 (Comisión Técnica de Escolarización) en la sede del EOE
9-13 Septiembre	Coordinación y presentación en el centro de los profesionales asignados para este curso. Acuerdos con equipo directivo. Colaboración con las familias en la solicitud de becas de NEAE. (hasta el 13 de Septiembre)
16 Septiembre. 30 de septiembre 16 de octubre	Inicio de la intervención de manera regular: La OE: LUNES y MIÉRCOLES La PSC: quincenal los LUNES este 1º trimestre: 18 y 30 septiembre, 14 y 28 de octubre 11 y 25 de noviembre y 16 de diciembre Constitución de la Unidad de orientación curso 24.25. Acta de inicio de curso firmada entre Equipo directivo y EOE. Entrega de Plan anual del EOE en el colegio para su incorporación a la PGA.

Primer trimestre:	Desarrollo de los programas planteados anteriormente. Respuesta a las demandas de Evaluación se planteadas: Respuesta según protocolo de las Demandas de Evaluación pendientes curso 23.24: 2casos, 1 de EI y 1 de EP. Recogida de las nuevas demandas desde 2º EI a 6º EP. Para su priorización en la respuesta junto con el equipo directivo en caso de ser muy numerosas Revisión y elaboración de Exp (Dict+Inf) de Cambio de Etapa: <u>5 con NEE de EI a EP / Cambio de etapa a la ESO: 3 con NEE y 3 con NEAE.</u> - Se notificará a las familias por mail el proceso a seguir este curso. Seguimiento del resto de alumnado con NEAE del centro: En las sesiones se seguimiento del PTI se acordará la participación del EOE en función de lo plantado por el equipo docente. Entrevistas familiares, revisión de algún aspecto de la intervención etc. La PSC: llevará el seguimiento de las familias de las que se le ha hecho demanda desde centro. Asi como todas aquellas que se hagan este curso.
Segundo trimestre: Enero: Enero-abril	Recogida de las nuevas demandas de 1º EI. Realización de la evaluación correspondiente Seguimientos de la PSC. Finalización de los expedientes ya iniciados de nueva demanda o cambios de etapa.
De Abril a finales de MAYO (según calendario)	Programa de NUEVAS ESCOLARIZACIONES (curso 25.26) EN EL SECTOR de Oviedo. SEDE DEL EOE. Coordinación y asistencia a reuniones para temas puntuales en colegio.

JUNIO (periodo lectivo de alumnado)	Cierre de la intervención en los colegios (casos pendientes, AACC, etc) / Entrega de la memoria del EOE en el colegio.
---	---

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La intervención en el Centro será evaluada, en primera instancia, mediante los procedimientos e instrumentos elaborados por la Dirección del Centro para seguimiento del Plan de Orientación Educativa y Profesional, y por la Unidad de Orientación en lo referente a los programas de Acción Tutorial y Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

Por parte del EOE, se realizará trimestralmente una valoración del desarrollo del programa de actuación en este Centro, dentro del seguimiento de su propio Programa Anual de Actuación. Al final del curso se elaborará una memoria sobre el trabajo desarrollado que será presentada a la Dirección del Centro, en la que se plantearán propuestas de mejora.

07. 3. 1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO
- Organizar la acogida, presentación e integración de alumnos/as.	- Presentación al tutor/a y compañeros/as. - Recoger información y propuestas para conocimiento del grupo y para la planificación inicial de las tareas docentes. - Proporcionar información sobre el desarrollo de la actividad docente. - Promover actividades que fomenten la integración, la convivencia y la participación. - Tutoría personalizada (siempre que se puedan realizar sustituciones) con el alumnado de nueva incorporación con el curso ya comenzado. Es decir, que el tutor disponga de una sesión para estar ese tiempo con el nuevo alumno/a antes de integrarlo con el grupo-clase.	- Septiembre. - Curso académico.	- Reuniones Equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria.
- Organizar y dinamizar el grupo-clase	- Dar a conocer las normas generales del centro: entradas salidas, recreos, comedor. - Potenciar la participación del alumnado en la dinámica de trabajo y en la organización del aula.	- Septiembre. - Curso académico.	- Reuniones Equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria
- Impulsar la participación de las familias.	- Intercambiar informaciones profesorado/familias sobre el progreso del alumnado. - Favorecer la participación de las familias como colectivo en el conocimiento y colaboración en la aplicación del proyecto educativo.	- Curso académico.	- Reuniones Equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria
- Llevar a cabo el proceso de evaluación y seguimiento del alumnado.	- Realizar la evaluación inicial del alumnado. - Detectar, conocer y valorar las dificultades y trastornos de aprendizaje. - Participación del alumnado en su proceso de aprendizaje y evaluación.	- Septiembre. - Curso académico.	- Reuniones Equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria



7. 3. 2. CALENDARIO SESIONES DE EVALUACIÓN

SESIONES DE EVALUACIÓN		
PRIMERA EVALUACIÓN	E. INFANTIL	10/12/24
	1º y 2º PRI	11/12/24
	3º Y 4º PRI	12/12/24
	5º y 6º PRI	16/12/24
SEGUNDA EVALUACIÓN	E. INFANTIL	01/04/25
	1º y 2º PRI	02/04/25
	3º Y 4º PRI	03/04/25
	5º y 6º PRI	31/03/25
TERCERA EVALUACIÓN Y FINAL	E. INFANTIL	17/06/25
	1º y 2º PRI	18/06/25
	3º Y 4º PRI	19/06/25
	5º y 6º PRI	16/06/25

BOLETINES	1ª: 20/12/2024	2ª: 11/04/2025	3ª y Final: 23/06/25 (presencial, de no poder asistir se envían por correo)
-----------	----------------	----------------	---

7. 3. 3. CALENDARIO REUNIONES GENERALES CON FAMILIAS

CURSOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	03/09/2024	28/01/2025	06/05/2025
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS(A y B)	01/10/2024	28/01/2025	06/05/2025
EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS (A y B)	01/10/2024	28/01/2025	06/05/2025
1º PRIMARIA	02/10/2024	29/01/2025	07/05/2025
2º PRIMARIA	02/10/2024	29/01/2025	07/05/2025
3º PRIMARIA	03/10/2024	30/01/2025	08/05/2025
4º PRIMARIA	03/10/2024	30/01/2025	08/05/2025
5º PRIMARIA(A y B)	30/09/2024	27/01/2025	05/05/2025
6º PRIMARIA (A y B)	30/09/2024	27/01/2025	05/05/2025

7. 3. 4. PROGRAMA DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Unificar y normalizar el uso de espacios entre infantil y primaria, realizando actividades conjuntas de tutorización y apadrinamiento de alumnado de infantil por alumnado de primaria.	- En la propuesta pedagógica de infantil viene recogidas actuaciones conjuntas para realizar entre los ciclos de infantil y tercer ciclo de primaria.	- Curso escolar.	- Equipos docentes - Memoria
- Compartir métodos de trabajo entre infantil y primaria, utilizando el primer ciclo como base para la adaptación del alumnado.	- Eliminar los libros de texto en el primer ciclo de primaria.	Curso 24-25 en segundo.	- Listado de libros de texto de los curso 24-25.
- Continuar el proceso de información a las familias sobre el acceso de alumnos y alumnas de Primaria al IES.	- Reunión con el departamento de Orientación del IES Leopoldo Alas Clarín.	- Cuando sea convocada.	- Documentación. - Informe.
- Mantener la coordinación entre el Departamento de Orientación del IES y los orientadores/as de los centros adscritos.	- Reunión de los responsables de Orientación de Primaria y Secundaria.	- 3º trimestre.	- Documentación. - Informe.
- Facilitar la documentación académica del alumnado de 6º.	- Enviar la documentación del alumnado de 6º: Informe final e Historial Académico. - Adjuntar información relevante en los supuestos de alumnado con dificultades de aprendizaje o de altas capacidades.	- Junio.	- Documentación.
-Conocer las instalaciones del IES. -También aspectos de su funcionamiento.	- Visita al IES. (Alumnado y familias)	- Mayo-Junio	- Opinión del alumnado y familias.

07. 3. 5. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Dar a conocer al alumnado, en función de su edad, las normas establecidas en el Plan integral de convivencia.	- Trabajar en las tutorías el tema del respeto a las normas de convivencia.	- Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
- Dar a conocer a los miembros de la comunidad escolar el Plan integral de convivencia.	- Subir el documento a la Web. - Comentarles las normas en las reuniones generales.	- Septiembre-Octubre. - Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
- Adoptar medidas preventivas.	- Potenciar la acción tutorial como elemento indispensable para establecer unas buenas bases para la convivencia. - Fomentar el aprendizaje cooperativo. - Favorecer la autoestima cuando se detecten situaciones de infravaloración. - Crear la figura del alumnado mediador que colabore con la resolución de conflictos. Esta figura se trabajará con el alumnado de 6º de primaria	- Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Comisión de Convivencia. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
- Colaborar con las familias en casos de problemas de salud.	- Seguir el manual de urgencias en el ámbito escolar. - Asistir, en los casos en que haya que realizar alguna actuación con cierta dificultad a las charlas informativas por parte del Centro de Salud de referencia.	- Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.

07.4. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias fuera del centro:

Las excursiones, visitas y trabajos de campo en el exterior del centro forman parte de la dinámica del curso escolar y, contribuyen a cubrir objetivos didácticos fuera del aula, a generar cohesión grupal, bienestar emocional y a entablar vínculos entre iguales y otras personas ajenas a la comunidad educativo.

07.4. 1. 1 OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO (Concejalía de Educación) Y SOLICITADAS POR EL CENTRO

ACTIVIDAD	CURSO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
EDUCACIÓN VIAL I	Infantil-1º-2º-3º-4º	Conocer las normas para desplazarse con seguridad por la vía pública	E.F. + J.E
EDUCACIÓN VIAL II	5º-6º	Conocer las normas para desplazarse con seguridad por la vía pública	E.F. + J.E
TÍTERES	Infantil- 1º .2º	Conocer el teatro y los títeres. Disfrutar de la experiencia.	Coordinad. Inf +J.E
TEATRO	3º-4º5º-6º	Conocer el teatro y disfrutar de la experiencia.	J.E
CAMPAÑA DE MÚSICA	4º-5º-6º	Acercar la música al alumnado.	Profesora de música
FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS.	5º	Conocer el protocolo de primeros auxilios.	J.E
VISITA A LAS INSTALACIONES DEL BANCO DE ALIMENTOS	5º	Fomento de la solidaridad entre el alumnado. Educar para evitar el despilfarro de alimentos. Dra a conocer el	J.E

		Banco de Alimentos y su funcionalidad.	
SACO	Infantil.1º- 2º-5º-6º	Formar a los espectadores del futuro para ver cine y disfrutar del mismo.	J.E
CENTRO INTERPRETACION HORREO DE BUEÑO	4º	Divulgar la historia y características del hórreo asturiano.	J.E
MUSEO DE BELLAS ARTES	3º-4º	Conocer un museo y sus obras. Acercar el arte al alumndo.	J.E
APIARIO DE CUYENCES	3º-4º	Iniciar al alumnado en el conocimiento de las abejas y su hábitat.	J.E
LOS AMIGOS DEL OSO	1º-2º	Conocer el oso y su hábitat. Protegerlo.	J.E
RCP DESDE MI COLE	Infantil- 1º-2º	Conocer el protocolo de primeros auxilios.	J.E
ORQUESTAS Y BANDAS	2º	Enseñar todos los instrumentos que se utilizan en la Escuela a partir de diversas actuaciones del profesorado.	Profesora de música
HUERTO URBANO	2º	Enseñar los beneficios de la agricultura ecológica y de la alimentación saludable y sostenible.	J.E
BIBLIOTECAS MUNICIPALES	2º	Favorecer el conocimiento y uso de las bibliotecas públicas.	J.E
CLOWNTIGO	2º	Reducir el miedo a los ingresos hospitalarios. Conocer los espacios y la personas que trabajan en el hospital.	J.E

TALLERES DE INNOVACIÓN	2º	Desarrollar la creatividad del alumnado con actividades y juegos diferentes a los tradicionales.	J.E
LIBROVIEDO	1º	Fomentar el interés por la lectura.	J.E
BOMBEROS	1º	Conocer este servicio y los medios técnicos y humanos de los que dispone.	J.E
LA LENGUA DE SIGNOS COMO RECURSO EDUCATIVO.	INFANTIL	Conocer la lengua de signos de una forma divertida., valorarla como recurso comunicativo.	J.E + COORDINADORA INFANTIL

07.4. 1. 2 OFERTADAS Y ORGANIZADAS POR OTRAS ENTIDADES

ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN	CURSOS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
TALLERES COMPETENCIA DIGITAL	Octubre 2024	3º a 6º Word y Canva	Alfabetización digital. Talleres prácticos siguiendo los objetivos del plan digital de centro.	Jefa de estudios
COGERSA	Noviembre 2024	1º a 3º	Talleres y visita a la planta de COGERSA dentro del programa Red de Escuelas por la Circularidad	Jefa de estudios
GUARDIANES DE LOS RIOS	Octubre 2024	4º y 5º	Salida al río Nalón para conocer más cerca nuestros ríos y aprender a protegerlos.	Jefa de estudios

PGA 2024-2025



ESCUELA DE CHEFS	Enero 2025	4º	Aprender el origen de los productos frescos, la importancia de consumir productos de temporada y cuidado del planeta. Desarrollo de distintas habilidades culinarias.	Jefa de estudios
PLAN DIRECTOR POLICIA NACIONAL	Fechas sin determinar	2º-5º-6º	Talleres de prevención de cualquier riesgo de seguridad y bienestar en los menores.	Equipo Directivo
TALLER SALUD BUCODENTAL	Fechas sin determinar	Infantil y Primaria	Promover una buena higiene buco dental.	Jefa de estudios
ESCUELA DE SOSTENIBILIDAD	Fechas sin determinar	Primaria	Salud individual y del planeta a través de la alimentación.	Jefa de estudios
MINIOLIMPIADAS	Mayo 2025	5º y 6º	Experiencia de participación de unas olimpiadas deportivas con otros colegios de Oviedo.	E.F.
TALLER DE LA SANGRE	Fechas sin determinar	5º	Mejorar la formación del alumnado en el conocimiento de la sangre.	Jefa de estudios
UBUNTU	Mayo 2025	5º	A través del canto coral se pretende una transformación del individuo, facilitando u inclusión, trabajo en equipo y crecimiento personal.	Profesora de música
OSPA Link up	Mayo 2025	5º y 6º	Concierto didáctico.	Profesora de música

PGA 2024-2025



TALLER DE NATAción	7 al 20 de mayo	1º y 2º	Cursos de iniciación a la natación en las piscinas del Oeste.	Jefa de estudios
---------------------------	------------------------	----------------	--	-------------------------

07.4.2. ORGANIZADAS POR EL CENTRO

ACTIVIDAD	FECHA DE CELEBRACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE
DÍA BIBLIOTECAS ESCOLARES	20/10/2024	Apertura de la biblioteca escolar al alumnado en horario de patio	Carmen- Luisa
AMAGÜESTU .	8/11/2024	Fiesta para infantil y primaria. Castañas y sidra. Pregón y danza prima. Juegos tradicionales. Taller de la sidra	Estela-Ángel
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25/11/2024	Rechazo a la violencia desde cualquier dirección. Visibilizar esta problemática. Talleres coeducación	Primer ciclo
NAVIDAD	20/12/2024	Concurso de postales. Visita de Aliatar. Entrega de regalos para cada clase.	Equipo Directivo
DÍA DE LA PAZ	30/01/2025	Fomentar valores de paz y convivencia.. Lectura de manifiesto y canción en el patio.	Infantil
SEMANA BLANCA	10 al 14 de febrero 2025	Semana de ski en Fuentes de Invierno. Alojamiento en hotel La Braña	5º + E.F.+ Jefatura de Estudios
DÍA DE CARNAVAL	27/02/2025	Desfile de carnaval por el barrio. Degustación postres típicos. Invitación a las familias.	Tercer ciclo
DÍA DE LA MUJER	7/03/2025	Actividades para dar visibilidad a la mujer en el mundo actual.	PT-AL
DÍA DEL LIBRO	23/04/2025	Bibliopatio. Marcapáginas. Cuentacuentos	Carmen- Urbano-Lidia
DÍA DE LA EDUCACION FISICA	Abril 2025	Actividad diseñada desde el área de E.F.	Ángel-Jefa de Estudios
Excursión final de curso	30 de mayo 2025	Destino por definir	E.D.

PGA 2024-2025



VIAJE DE ESTUDIOS	Junio 2025	Destino por definir. Campamento multiaventura	Jefa de estudios. Tutores 6º
JORNADAS CULTURALES	16-17-18 de junio 2025	Ciencia	Coordinadores ciclo
GRADUACIONES	19-20 de junio 2025	5 años y 6ºde primaria	Tutores – E.D.
COMIDA FIN DE CURSO	20 de junio 2025	Comida convivencia con familias	E.D

07.4. 3. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA AMPA

7.4. 3. 1. EXTRAESCOLARES

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 A 16:00 H			AJEDREZ 2º INF-6º PRIM		
		APOYO EDUCATIVO PRIMARIA	BALONCESTO PRIMARIA	APOYO EDUCATIVO PRIMARIA	BALONCESTO PRIMARIA
	BAILE MODERNO INFANTIL-PRIMARIA	GIMNASIA RÍTMICA INFANTIL-PRIMARIA	BALLET 1ºINF-3º PRIMARIA	GIMNASIA RÍTMICA	BAILE MODERNO INFANTIL-PRIMARIA
	INGLÉS 4º - 6º PRIMARIA	INGLÉS 1º - 3º PRIMARIA	INGLÉS INFANTIL	FARTUCARTE PRIMARIA	INGLÉS 1º - 3º PRIM/ INGLÉS 4º - 6º PRIM
	KÁRATE 3º- 6º PRIM	KÁRATE 2º INFANTIL- 2º PRIM	KÁRATE 3º-6º PRIM	KÁRATE 2º INFANTIL- 2º PRIM	PATINAJE DEVELOCIDAD INFANTIL-PRIMARIA
	PINTURA PRIMARIA		PINTURA PRIMARIA	TEATRO PRIMARIA	PINTURA INFANTIL-2º PRIM
	ROBOTIX INFANTIL- 2º PRIM	ROBOTIX 3º-6º PRIM	ROBOTIX INFANTIL- 2º PRIM	ROBOTIX 3º-6º PRIM	
	BÁDMINTON PRIMARIA		BÁDMINTON PRIMARIA		
16:00 A 17:00 H				APOYO EDUCATIVO PRIMARIA	
16:00 A 17:30 H	BALONMANO 3º INF – 6º PRIMAR	FÚTBOL 2º INFANTIL-6º PRIM	BALONMANO 3º INF – 6º PRIMARIA	FÚTBOL 2º INF-6º PRIM	
17:30H a 19:00H	PATINAJE ARTÍSTICO 2º INF-6º PRIM 17:30 A 18:30 H	PATINAJE ARTÍSTICO 2º INF-6º PRIM 17:30 A 18:30 H	PATINAJE ARTÍSTICO 2º INF-6º PRIM 17:30 A 18:30 H		PATINAJE ARTÍSTICO 2º INF-6º PRIM 17:30 A 18:30 H

7.4. 3. 2. OTRAS ACTIVIDADES DE LA AFA

Durante el curso 2024-2025 la Asociación de Familias del Alumnado del CP Villafría de Otero organizará las siguientes actividades:

- 1) Servicio de madrugadores:** Durante todo el curso escolar de 7:30 a 9 h.
- 2) Comedor de junio y septiembre:** Catering y cuidados en los meses de junio y septiembre cuando se suprime el comedor escolar.
- 3) Encuentro al inicio de curso para las familias** en colaboración con las monitoras y los monitores de las actividades extraescolares para dar a conocer las características de éstas y resolver cualquier duda.
- 4) Actividades extraescolares:** Selección de actividades y empresas, organización y gestión de los grupos de alumnado, coordinación con las monitoras y monitores, así como con el centro educativo.

Actividades que se impartirán en el curso 2024/2025 en horario de 15 a 17 son: ajedrez, baile moderno, baloncesto, fútbol, gimnasia rítmica, inglés, kárate, pintura y manualidades, robótica, patinaje, teatro y fartukarte.

- 5) Excursión anual de la AFA:** Con el objetivo de favorecer la convivencia entre las familias.
- 6) Participación en la campaña a nivel europeo *Street for kids*/Calles para la infancia** (octubre 2024 y mayo 2025). Promoción del uso de caminos escolares seguros, mejora de la seguridad vial y del entorno del colegio.
- 7) Orlas de 3º Infantil y 6º Primaria** (se reparten en los respectivos actos de graduación) y **fotos grupales de cada aula.**
- 8) Fiesta fin de curso para las familias** en colaboración con resto de la comunidad educativa.
Viernes 20 de junio de 2025 en horario de 15:00 h a 19:00 h en el patio cubierto, el polideportivo y las canchas exteriores del colegio. Se realizarán las exhibiciones de las actividades extraescolares así como animación musical y juegos tradicionales.
- 9) Asamblea anual AMPA** con cuentacuentos y/o talleres para el alumnado.
- 10) Puesta en marcha de una ESCUELA DE FAMILIAS** con actividades deportivas, culturales, charlas entre otras, que se puedan realizar en familia o ser de interés para las familias, para llevar a cabo en horario vespertino a partir de las 4 de la tarde.
- 11) Recogida de juguetes, ropa o material escolar** en buen estado para familias del entorno que lo puedan necesitar.

12) Encuesta anual a familias de la AFA: A modo de evaluación sobre las actividades de la asociación.

13) Actividades de recaudación de fondos alumnado quinto y sexto para la **Semana Blanca y el Viaje de Estudios:** Fiestas, venta de lotería, mercadillo...en colaboración con las familias de quinto y sexto.

Las fiestas previstas para este curso son:

- ♦ Halloween: martes 29 de octubre de 2024 en el polideportivo del colegio en horario de 16:00 a 19:00 h. Las familias del alumnado de quinto curso organizarán juegos temáticos de Halloween como realización de máscaras, carrera de sacos, manualidades monstruosas, concurso de disfraces, pintacaras, etc.
- ♦ Navidad: viernes 20 de diciembre de 2024 de 16:00 a 19:00 h en el polideportivo del colegio. Se repartirá chocolate a la taza comprado en tetra brick y calentado en microondas, y los tradicionales bizcochos de Noel. Las familias de sexto organizarán juegos temáticos similares a los de la fiesta de Halloween así como un mercadillo navideño con piezas elaborados por ellos mismos.
- ♦ Carnaval: viernes 7 de marzo de 2025 de 16:00 a 19:00 h en el polideportivo del colegio. Se repartirá chocolate a la taza comprado en tetra brick y calentado en microondas, leche, bizcochos y galletas comprados en supermercado. El alumnado de sexto organiza una tómbola de juguetes usados.

14) Colaboración en las actividades del colegio: Participación en las actividades del colegio; visita de Aliatar, Día de la Paz, entre otras.

15) Aportación económica para el viaje de estudios de sexto:

Tradicionalmente se abona el importe del autobús de ida del viaje de estudios.

8. OTROS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN.

8.1 PROYECTO DE SALUD

TEMAS	PROGRAMAS DE APOYO
- Educación para la igualdad entre hombres y mujeres. - Prevención de la violencia sexista.-Interculturalidad.	- Programa de atención a la familia, infancia y adolescencia. Ayuntamiento de Oviedo.
- Educación para la convivencia y la prevención de la violencia escolar. - Resolución pacífica de conflictos.	- Asambleas Proyecto Villadialógica Colegio Villafría.
- Promoción de hábitos alimentarios saludables y del ejercicio físico como fuente de bienestar para las personas.	- La alimentación saludable en el comedor escolar. Estrategia NAOS. - Huerto ecológico. - Consejería de Sanidad. Nutrición. - Programa Escuela Sostenible (Alimentación saludable y sostenible). - Ayuntamiento de Oviedo. - Escuela de Chefs Fundación Alimerka. 4º - El semáforo de la salud. Alimentos saludables en los recreos.
- Promoción de la higiene general e higiene buco- dental.	- La conquista de la boca sana.- Programa de apoyo a la acción educativa avalado por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad. - Centro de Salud de Otero
- Formación para el consumo responsable.	- Red de escuelas por el reciclaje. COGERSA
- Educación ambiental y mejora del entorno físico y psicosocial.	- Red de escuelas por el reciclaje. COGERSA. -Taller para la reducción de la contaminación acústica. (Pelotas de tenis en sillas y mesas). Objetivo ODS 3: Salud y Bienestar.
- Prevención de accidentes domésticos y de tráfico.	- Educación Vial sostenible. Ayuntamiento de Oviedo.
- Temática sobre la ciencia. Propuesta "PaCIENCIA" Y EN VILAFRÍA "ConCIENCIA".	-Jornadas Culturales Villafría 2024-25
-Promoción del ejercicio físico	-Ruta itinerarios didácticos Fundación Oso - Ruta lagos de Covadonga 5º y 6º. - Olimpiadas intercentros de Oviedo -Ruta subida al Naranco " Conociendo el Naranco" 4º de Primaria. -Semana Blanca en Fuentes de Invierno para 5º. -Viaje de Estudios. Semana de Multiaventura para 6º. -Campaña de natación para 1º y 2º. -San Silvestre 2024. -Pacios dinámicos. Recreos cardiosaludables.

	-Día de la Educación física en la calle. Primaria. - Amagüestu: Juegos populares asturianos. Primaria.
-El juego como actividad fundamental de la vida para crecer de modo sano y equilibrado	-Día Mundial del Juego. 5º y 6º Los Glayus. Ayuntamiento de Oviedo
-La sangre el líquido de la vida.	-Taller sangre 5º. Cruz Roja Española
Elaboración de ambientes deportivos saludables y motivadores para la práctica de la actividad física en el colegio.	-Taller de pintura de patios exteriores e interior del polideportivo con juegos de patio, campos de multideportes y murales motivadores para el alumnado que den identidad al centro. 5º y 6º de primaria.

08.2. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS GENERALES	-Utilizar la biblioteca para búsqueda de información, aprendizaje y fuente de placer. -Leer con fluidez y entonación adecuadas. -Ejercitar la atención y la memoria. - Prestar y recibir libros de la biblioteca de centro. -Ampliar vocabulario. -Pronunciar correctamente. - Mejorar la ortografía. -Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Para Educación infantil: - Inicio desarrollo lectoescritor recogido en la propuesta pedagógica. Para 1º y 2º de primaria: -Disfrutar del placer de la lectura. -Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora. -Dramatizar cuentos, poesías, diálogos, conversaciones para potenciar la expresión oral. -Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía. -Llevar a cabo dictados de diferentes textos. -Fomentar la comprensión lectora. Para 3ºy 4º de primaria: -Leer diferentes tipos de textos de manera fluida cuidando el ritmo, la entonación y la articulación. -Realizar una lectura comprensiva siendo capaces de deducir el mensaje del texto.

	-Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de la biblioteca de centro y el préstamo de libros. -Mejorar la velocidad lectora. -Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y su correcto uso. Para 5ºy 6º de primaria: -Desarrollar estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a las intenciones del texto. -Comprender distintos textos adaptados a su edad -Utilizar la lectura como medio para ampliar vocabulario -Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información. -Utilizar la biblioteca de centro para la búsqueda de información, aprendizaje y disfrute personal.
ACTUACIONES	Generales para el centro: -Utilizar la biblioteca del centro. -Elaboración del horario de biblioteca para fomentar el uso de la biblioteca del centro. -Realización de exposición temáticas de libros. -Dramatización cuentos cortos. -Creación de cuentos propios de manera individual o colectiva. -Animación a la lectura por parte de alumnado mayor, profesorado y familias. -Contar cuentos a niveles inferiores. -Cuenta cuentos por parte de instituciones del entorno. -Visita de autores de literatura infantil. -Celebración día de las bibliotecas escolares y día de libro. -Lectura en silencio. -Lectura en voz alta.
TEMPORALIZACIÓN	Curso
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Reuniones de equipos docentes. -Reuniones de claustro. -Reunión consejo escolar. -Revisión PGA. -Memoria.

Coordinadora BIBLIOTECA

Con este proyecto pretendemos potenciar el desarrollo del hábito lector-escritor y de la competencia comunicativa de nuestro alumnado.

La biblioteca será considerada como un centro de promoción de la lectura y la escritura y un espacio de dinamización cultural, abierto a todos los miembros de la comunidad educativa. Por ello, trataremos de aprovechar al máximo todos sus recursos, fomentando no solo el conocimiento sino su uso de forma progresivamente autónoma por parte de los escolares.

Las actividades planificadas tendrán carácter interdisciplinar, de modo que puedan ser abordadas desde las diferentes áreas curriculares y desde el resto de proyectos y actividades complementarias que se desarrollen en el centro, para que todo el profesorado tenga la oportunidad de integrarse en ellas.

La perspectiva de género estará presente en el tratamiento de las actuaciones que se planifiquen, para velar por el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

Se detalla a continuación el plan de actuación previsto.

OBJETIVO 1: Promocionar la lectura y escritura de los alumnos/as, consolidar su hábito lector y desarrollar su competencia comunicativa e informacional, a través de las tecnologías de la información.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Promover el préstamo de libros a las aulas.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Promover el préstamo individual al alumnado del centro.	Coordinadora de biblioteca Equipo docente	A lo largo del curso
Hacer exposiciones temáticas con material complementario y a las áreas curriculares y con trabajos de aula.	Coordinadora de biblioteca Equipo docente	A lo largo del curso
Difundir las creaciones generadas a partir de los trabajos de aula.	Coordinadora de biblioteca Equipo docente	A lo largo del curso
Publicitar las nuevas adquisiciones a través del tablón de anuncios.	Coordinadora de biblioteca Equipo docente	A lo largo del curso
Realizar alguna charla con algún escritor, ilustrador...	Coordinadora de biblioteca Coordinador TIC Tutorías	A lo largo del curso

OBJETIVO 2: Integrar la biblioteca en el desarrollo de proyectos de aula y de centro		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Proponer acciones para dinamizar las celebraciones, efemérides, etc que estén recogidas en el plan de actividades complementarias de la PGA: Día de las bibliotecas, Violencia de género, Navidad, Día del Paz escolar, Día de la Mujer y Día del libro.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso.
Recoger las demandas de los distintos niveles, respecto a la compra de fondos bibliográficos y materiales audiovisuales.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Integrar la biblioteca en el proyecto “Villa dialógica”.	Equipos docentes	A lo largo del curso

OBJETIVO 3: Avanzar en la organización y gestión de los fondos		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Avanzar en la catalogación de los fondos y mantener en orden el espacio y los materiales	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Seguir realizando expurgo para actualizar el fondo y gestionar mejor el espacio de las estanterías	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Seguir manteniendo el orden de los fondos en las estanterías de la biblioteca siguiendo la Clasificación Decimal Universal.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Seguir realizando formación sobre Abiesweb	Coordinadora de biblioteca Equipo Docente	A lo largo del curso

OBJETIVO 4: Implicar al profesorado en la formación lectora de los escolares, motivando su participación activa en las propuestas de la biblioteca		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Analizar libros desde las distintas perspectivas (género, edad, etc.)	Coordinadora de biblioteca Todo el profesorado	A lo largo del curso
Consolidar el tiempo de lectura diaria en el aula, bien individual o colectiva	Todo el profesorado	A lo largo del curso
Divulgar la información referida a eventos relacionados con la promoción de la lectura.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Aplicar las pruebas de comprensión lectora	Tutorías	A lo largo del curso
Sugerir la compra de fondos bibliográficos y otros materiales audiovisuales.	Coordinadora de biblioteca Todo el profesorado	A lo largo del curso

OBJETIVO 5: Renovar mobiliario a la biblioteca		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Comprar mesas y sillas para sustituir las que están deterioradas.	Equipo directivo	A lo largo del curso

OBJETIVO 6: Implicar a las familias en el proceso lecto – escritor de sus hijos/as		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Conseguir que las familias colaboren en las tareas de mejora del proceso de lectoescritura del alumnado con dificultades.	Tutorías	A lo largo del curso
Donar un libro cada familia a la biblioteca del colegio con fecha posterior al año 2015.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso

OBJETIVO 7: Promover la colaboración con la biblioteca pública y otras entidades e instituciones		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Visitar la biblioteca municipal y los centros culturales de localidades cercanas.	Tutorías	Según fechas disponibles
Solicitar préstamos interbibliotecarios y a otras instituciones.	Todo el profesorado	A lo largo del curso
Participar en concursos literarios, jornadas, certámenes, etc.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Difundir actividades culturales promovidas por la biblioteca pública y otras instituciones culturales.	Coordinadora de biblioteca Equipos docentes	A lo largo del curso
Planificar acciones conjuntas que complementen los proyectos y celebraciones del centro	Coordinadora de biblioteca Equipos docentes	A lo largo del curso

08.3. PROYECTO TE (Tecnologías Educativas)

OBJETIVO	Promover el uso de internet como medio de difusión e información		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Actualización de la página web del centro. -Optimizar la comunicación de información externa e interna. -Lograr la implicación de todo el profesorado en el desarrollo de la web de centro. -Lograr la implicación del alumnado y las familias. -Utilizar el Sway para recoger las actividades que se realizan en el centro y difusión de fotos.	-Coordinador TE. - Toda la comunidad educativa.	- Curso académico.	- Valoración de la utilidad académica e informativa de la página.

OBJETIVO	Promover la competencia digital en todas las áreas y niveles		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Organizar y gestionar los recursos TE del centro y resolver las necesidades técnicas que se presenten. -Actualizar y poner al día los equipos. - Racionalizar el uso de los recursos.	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles. - CGSI	- Curso académico.	- Distribución de recursos y mantenimiento operativo. - Registro de incidencias.
- Utilizar Microsoft 365 como herramienta fundamental para la comunicación de toda la comunidad educativa: docentes, alumnado y familias, para la realización de actividades y creación de recursos educativos y la mejora de la gestión del centro.	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico.	- Valoración del proceso en las reuniones del profesorado.

-Motivar al profesorado en el uso de las TE - Compartir y buscar recursos educativos que impliquen el uso de las TE. - Formarse para la aplicación didáctica de las herramientas TE y especialmente en las aplicaciones de la plataforma 365. - Utilizar los recursos TE para mejorar en la gestión del desempeño personal docente, del trabajo en equipo y la organización del propio centro.	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico.	- Valoración de los recursos y de las dificultades que impiden fomentar el uso de recursos TE. - Reuniones formación. Grupo de trabajo.
-Utilizar aplicaciones educativas gratuitas (aplicaciones como Plickers, Class Dojo, Padlet, Kahoot...).	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico.	- Valoración en las reuniones de ciclo.
-Formarse y utilizar en el aula las PDI solicitadas para este curso.	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico	-Valoración del proceso en las euniones del profesorado.
Nombrar un Community Manager para el centro que lleve las redes sociales.	-Responsable elegido.	- Curso académico.	- Valoración del proceso en las reuniones del profesorado.

09. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Mejorar la competencia digital del profesorado para lograr la transformación del centro en una organización digitalmente competente siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Europea a través del Plan Digital 2021-2027, el programa de cooperación territorial(PCT) para la mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDidEdu (2021-2024)	- Realización de los cursos de competencia digital A1-A2-B1-B2	De octubre a junio.	- CPR
- Actualizar la formación permanente del profesorado en el centro mediante el aprendizaje activo mediante la realización de proyectos de centro.	- Grupo de formación en centro para desarrollo de proyectos de centro en infantil y primaria.	Curso 2024-25	-Actas de reunión del grupo de trabajo. -Memoria intermedia y final del grupo de formación.
- Formación en otros temas relacionados con algún objetivo de Centro.	- Realizar otras actividades formativas a través del CPR y Campus de Formación como el curso Alojaweb.	Curso 2024-25	-Reuniones Equipos docentes. -Reuniones Claustro del Profesorado. -Revisión PGA. Memoria.

10. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES

DEBERES O TAREAS ESCOLARES PARA EL HOGAR	
CRITERIOS GENERALES ESTABLECIDOS POR EL CENTRO: No enviar tareas o deberes, salvo de forma ocasional. Orientar a las familias sobre técnicas de estudio y trabajo. Diferenciar entre deberes y tareas que no se han terminado en clase en horario lectivo. Es necesario diferenciar también entre deberes y rutinas.	
En E. Infantil no se envían deberes o tareas escolares.	
En E. Primaria	
CRITERIOS	- Hábito necesario que se debe adquirir. - Ayudar a entender lo que es el esfuerzo personal. - Fórmula para adquirir disciplina. - El alumnado aprende a distribuir el tiempo personal y a avanzar en el estudio. - Ayuda a reforzar los contenidos. - El alumnado deberá realizarlos de manera autónoma. - Utilizar tareas distintas a las escolares para afianzar aprendizajes. - Adecuar los deberes o tareas a las situaciones personales y familiares del alumnado.
COORDINACIÓN	En los cursos donde imparten docencia varios profesionales, existe una hoja mensual en la que se van reflejando las tareas y controles para mejorar la coordinación, no sobrecargar al alumnado y facilitar la labor de las familias.
COLABORACIÓN, PLANIFICACIÓN CON LAS FAMILIAS	Se aprovecharán las reuniones generales con las familias para conocer su opinión y planificar las tareas.
RACIONALIZACIÓN	En función del curso y de las circunstancias socio educativas del alumnado, se entiende razonable dedicar a ciertas tareas entre 30 y 60 minutos al día, con el fin de generar un hábito para el buen desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
SEGUIMIENTO	Control diario de la realización de las tareas. Valorar si existe correlación entre la realización de las tareas y el rendimiento académico.
INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA SU EVALUACIÓN	Se llevará un registro del alumnado que hace o no las tareas escolares con la finalidad de tener información acerca de circunstancias personales o familiares para poder intervenir. Nunca sera objeto de valoración competencial este hecho.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

OBJETIVOS DEL PLAN:

- Analizar la situación inicial y real del centro.
- Desarrollar actividades de formación al alumnado.
- Informar y formar a las familias en el uso de NNTT.
- Fomentar y garantizar la formación del profesorado en herramientas informáticas.
- Dotar al centro del mayor número de equipos informáticos.

ACTIVIDADES POR ETAPAS Y NIVELES

INFANTIL		
CURSOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
3, 4 y 5 años	ACTIVACIÓN DE LA CUENTA M365 Y RECOMENDACIÓN A LAS FAMILIAS DE DESCARGAR EN EL MÓVIL OUTLOOK Y TEAMS.	Septiembre.
3, 4 y 5 años	REUNIÓN PRESENTACIÓN A FAMILIAS	Septiembre.
3, 4 y 5 años	REUNIONES GRUPALES FAMILIAS	Anual. 1 Trimestral.
3, 4 y 5 años	REUNIONES INDIVIDUALES FAMILIAS	Anual.
PRIMARIA		
1º a 6º	ACTIVACIÓN DE LA CUENTA M365 Y RECOMENDACIÓN A LAS FAMILIAS DE DESCARGAR EN EL MÓVIL OUTLOOK Y TEAMS.	Septiembre.
1º a 6º	ENVÍO DE MAIL A LA TUTORA POR PARTE DEL ALUMNADO. Explicación en el aula.	Octubre
1º A 6º	ENVÍO DE CUESTIONARIOS FORMS AL ALUMNADO COMO TAREAS DE FIN DE SEMANA.	Desde noviembre.
3º A 6º	INFORMÁTICA BÁSICA: Manejo del explorador de Wndows: crear carpetas; copiar, crear, mover y eliminar archivos. Configuración Wifi. Conectarse a una red Wifi. Instalación básica de aplicaciones.	Primer trimestre

3º a 6º	OFIMATICA BÁSICA: Navegación Web. Microsoft Word. Microsoft Power point. Campus Moodle (opción como plataforma digital corporativa).	Primer trimestre
1º a 6º	Microsoft Office 365: Se debe explicar como mínimo las siguientes aplicaciones: Correo: ver correo y descargarse documentos adjuntos. Enviar correo con adjuntos. Crear contactos. Teams: panel de conversación y archivos. Enviar tareas. Asistir a una video llamada. Forms: como realizar exámenes tipo test.	Primer trimestre
1º a 6º	Uso adecuado de las plataformas: se debe hacer hincapié en que el alumnado utilice las plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de alumnado para evitar el ciberacoso o los insultos utilizando las herramientas digitales.	Primer trimestre
TODOS	Promocionar el uso responsable de la tecnología. Plan director de la policía nacional. Talleres de coeducación.	Todo el curso.
FAMILIAS		
TODOS	Informar de tutoriales sencillos para el uso de la herramienta M365	Primer trimestre
TODOS	Uso del correo electrónico del alumnado como medio de comunicación con las familias.	Desde septiembre.
TODOS	Promocionar el uso responsable de la tecnología. Recordar la Campaña "Menos pantallas, más vida".	Todo el curso.
PROFESORADO		
TODOS	Realizar reuniones de formación que abarquen el uso de Microsoft 365 y aplicaciones educativas.	Desde septiembre.
TODOS	Formarse y realizar alguna charla sobre protección de datos y manejo de información del alumnado.	Desde septiembre.
TODOS	Usar correos personales de las familias para realizar comunicaciones con información que no ha de ser leída por el alumnado.	Desde septiembre.

12. PLAN DE COEDUCACIÓN

JUSTIFICACIÓN	Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano. Acuerdo de 16 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias
ACTUACIONES	Instaurar el proyecto de juego de llaves en toda la primaria. Talleres de coeducación impartidos por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Oviedo. Talleres impartidos por ASACI. Plan director de la Policía Nacional. Talleres para familias, a demanda, impartidos por el Instituto de la Mujer, Asaci, Universidad de Oviedo u otras entidades colaboradoras.
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.	Actas de equipos docentes, C.C.P., y Claustro. Memoria.

13. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

VILLADIALÓGICA	
OBJETIVOS	CONTENIDOS
-Mantener las líneas singulares de innovación desarrolladas los cursos anteriores: -Asambleas de alumnos -Asambleas de familias -Tertulias dialógicas por cursos -Patios inclusivos en primero y segundo -Tercera campaña de uso responsable de los dispositivos tecnológicos "sin información no hay prevención" -Potenciar el aprendizaje dialógico entre la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado y familia). - Crear sentido de comunidad y cohesión grupal. -Colocar en el vestíbulo carteles A4 con los logotipos de los proyectos que se están llevando a cabo en centro como una visión general de las líneas de trabajo, visión y valores de nuestro centro. - Divulgar las actividades de innovación del centro. -Desarrollar estrategias de motivación y trabajo colaborativo del profesorado.	-Estrategias de comunicación oral a través de las asambleas. -Creación de grupo y estrategias de cohesión. -Herramientas para solucionar conflictos. -Autoestima a través de la confianza que van adquiriendo al expresar sus ideas en grupo y valoración y respeto de los compañeros -Conductas disruptivas y absentismo escolar. - Lecturas de distintos tipos de textos en las tertulias dialógicas. - Identificación de conceptos tales como democracia, derechos humanos, historia, violencia, racismo, odio ...a través de la escucha activa de las opiniones de todos y donde se llegan a acuerdos comunes. -Aumento del vocabulario y generalización de este. - Desarrollo de la comunicación escrita. - Mejora de la expresión oral: - Conectores y marcadores temporales propios del discurso

- Prevenir la aparición de conflictos y de acoso escolar. - Dotar al alumnado, profesorado y familias de herramientas para actuar en el caso de conflictos. - Disminuir las conductas disruptivas. - Minimizar al máximo posible los casos de absentismo escolar. - Fomentar la lectura comprensiva y el gusto por la misma desde la base. - Desarrollar el hábito lector, el desarrollo del vocabulario. - Favorecer el discurso oral. - Generar autoconfianza y confianza en aprender más con un diálogo donde todos son iguales y todas las opiniones válidas. - Aumentar el contacto con textos de gran contenido cultural y lingüístico entre el alumnado. - Favorecer la incorporación de las familias y la comunidad a la vida del centro. - Incentivar y potenciar la biblioteca como espacio dialógico y de encuentro. - Continuar dotando a la biblioteca de material.	oral: en primer lugar, después, seguidamente, para finalizar. - Elementos paraverbales como tono, timbre, volumen y entonación. -Identificación de las emociones en uno mismo y en los demás. -Seguridad y autoconfianza. -Mejora de la autoestima. -Lectura de Clásicos universales: Alicia en el País de las maravillas ... -Identificación del concepto abierto de biblioteca. -Uso, respeto y normas del uso de la biblioteca.
ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN	

OCTUBRE

1º-Actualización de las propuestas de "Villadialógica" al profesorado nuevo y al que se mantiene a cerca de las asambleas, TD profesorado, TD alumnado y familias. Así como, de las líneas de actuación de la campaña sobre el uso responsable de las tecnologías.

2º Puesta en marcha de los patios inclusivos en el patio de primero y segundo. Elaboración carteles de normas; carteles tamaño A5 indicadores de la ubicación de los distintos rincones; preparación de cajas con diversos materiales correspondientes a: manualidades; construcciones; animales; juegos de mesa; tizas y pizarras; juegos de movimiento, canastas y balones. Adaptación de algunos juegos con normas e indicadores con palabras y pictogramas para facilitar la comprensión al alumnado con dificultades.

3º- Dinamización de los buzones de sugerencias por aulas, propuesta de elaboración o mantenimientos de estos; establecer rincón del aula visible para hacer público las actas de las asambleas, orden de estas y cartel anunciador.

-Propuestas de trabajo cooperativo en los cursos de tercero y cuarto fomentando los roles de cada uno de los miembros de los grupos; trabajo por estaciones; estrategias DUA para el aula, etc

NOVIEMBRE

-Establecer fecha común al centro de asamblea sobre temas que aparezcan en el buzón o sobre la convivencia del grupo desde el inicio del curso.

- Propuesta a los coordinadores de cada proyecto del centro elaborar un cartel para el hall con el nombre de cada uno de los proyectos. Bajo el lema: "Aquí nos movemos así "

- Creación de un espacio divulgativo y motivador en la sala de profes de información, lecturas y otro tipo de información que el profesorado considere que al resto de compañeros le pueda interesar.

DICIEMBRE

-Asamblea familias.

- Reunión profesorado para preparar segundo trimestre tertulias dialógicas por grupo.
ENERO
Asamblea relacionada con la Paz. -Inicio de las TD con los alumnos por grupos. - Motivación al profesorado para un trabajo de colaboración de materiales. -Revisión y /o creación de carpetas en one drive de materiales comunes interesantes Febrero: -Asamblea relacionada con los afectos y buenos modales. -Tertulias dialógicas por aula.
MARZO
-Asamblea relacionada con la igualdad de género y /o mujeres relevantes. -Tertulias dialógicas por aula.
ABRIL
Tertulia dialógica con alumnado y familias en torno a un texto relevante en los grupos que así se determinen
MAYO
- Revisión de las actuaciones asambleas y TD con el profesorado, aportaciones y propuestas de mejora. Inicio de la campaña de "Sin Información no hay prevención".

14. PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN PROYECTOS.

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, el C.P. Villafría programará, diseñará y realizará proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el aprendizaje. Estos proyectos se concretarán anualmente en la PGA y se destinará al menos el 20% del horario lectivo total.

PROYECTOS	TEMPORALIZACIÓN	ÁREAS	HORAS	PORCENTAJE
PROYECTO 1 LOS VIAJES	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	ÁREA DE LENGUA CASTELLANA DE 1º A 6º VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 6º	30.5 HORAS SEMANALES EN TODA LA PRIMARIA	22,5 % DEL CURRÍCULO DE PRIMARIA
PROYECTO 2 EL PERIÓDICO	ENERO A MARZO			
PROYECTO 3 PA"CIENCIA" EN VILLAFRÍA CON"CIENCIA".	ABRIL A JUNIO			

15. PROCEDIMIENTOS PARA COMUNICARSE CON LAS FAMILIAS

CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	El principal modo de comunicación con las familias es el correo institucional @365. En casuísticas concretas se utilizará la vía necesaria para dar información a las familias. Telefónicamente, correos personales en caso de familias separadas. Para tareas y calificaciones se utilizará la agenda escolar del alumnado y las reuniones individuales. Para las ausencias, se podrá justificar las faltas, tanto por correo electrónico, como en papel, quedando siempre un registro por escrito. Las familias aunque avisen por teléfono al centro, deberán justificar por escrito.
FRECUENCIA DE REUNIONES CON	Se realizará una reunión grupal trimestral y dos mínimas individuales (podrán ser solicitadas por las familias o las tutorías) que son preceptivas. A mayores el CP Villafría realizará todas las reuniones que se consideren necesarias y oportunas, tanto a nivel grupal, como a nivel individual para resolver aquellos temas curriculares,

LAS TUTORÍAS	de convivencia, de acción tutorial, de integración socioeducativa... etc que se consideren oportunos.
HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS	Durante el curso 24/25 el horario a atención a familias es de lunes a jueves de 15:00 horas a 16:00 horas. Reservando el lunes para tercer ciclo, martes para el ciclo de infantil, miércoles para primer ciclo y jueves para segundo ciclo. Las tutorías se adaptarán en la medida de lo posible a atender a las familias fuera de ese horario siempre que sea posible. En el caso de que las familias no puedan acudir al centro, se buscarán otras vías como la telefónica o video llamadas para mantener las reuniones individuales.
DERECHOS DE LAS FAMILIAS A PRESENTAR RECLAMACIONES	Todas las familias tienen el derecho a presentar reclamaciones sobre el proceso de evaluación. El Decreto 57/2022, de 5 de agosto, en la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en su artículo 24, se regula el procedimiento de reclamación en el centro docente.

16. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	RESPONSABLES APLICACIÓN	SESIONES ÓRGANOS COLEGIADOS	MODO PROCESAR INFORMACIÓN	INFORMES
- Cuestionario revision / evaluación PGA miembros del Claustro del Profesorado. -Cuestionario revisión/valoración PGA miembros del Consejo Escolar.	Equipo Directivo.	Claustro del Profesorado: Febrero 2025 Consejo Escolar: Febrero 2025	- Cuestionarios revisión resumen con los datos obtenidos por porcentajes. - Cuestionarios valoración resumen con los datos obtenidos por porcentajes.	- Informe revisión con las aportaciones de los diferentes órganos y sectores. -Informe evaluación.

17. ANEXO: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

FECHAS	ÁMBITO	ACTUACIÓN
Septiembre/ Octubre.	- Programación general anual.	Elaborar un calendario general de actividades docentes y no docentes.
Septiembre	- Circular a las familias sobre la organización y el funcionamiento del centro.	- Organizar la reunión. - Preparar la información que se les va a dar. - Reunión con las familias.
Antes del 11 de Septiembre	- Cuadro vigilancia de recreos.	Elabora el cuadro de vigilancia de recreos.
Septiembre.	- Equipo de ciclo(Infantil) - Equipos Docentes(Primaria)	Elaborar el calendario general.
Septiembre.	- Evaluaciones.	Elaborar calendario.
Septiembre.	- Horarios.	Elaborar horarios de alumnado y profesorado.
Septiembre/Octubre.	- Horarios.	Grabar en Sauce.
Septiembre/Octubre.	- Servicios.	Elaborar relación usuarios transporte y comedor.
Septiembre/Octubre.	- Servicios.	Grabar en Sauce usuarios de comedor.
Septiembre/Octubre/	- Programación general anual.	Elaborar y aprobar la programación general anual.
30 de octubre.	- Programación general anual.	Enviar al Servicio de Inspección Educativa: Programación General Anual.
Mensual.	- Parte de asistencia profesorado.	Cumplimentar en Sauce y enviar.
Mensual.	- Parte de transporte escolar.	Cumplimentar y enviar.
Octubre/Marzo.	- Semana Blanca.	Organizar y realizar la actividad.
Octubre a mayo.	- Menús.	Confeccionar los menús.

PGA 2024-2025



Octubre/Mayo.	- Grupo de Trabajo	Desarrollo de la programación en el C.P. Villafría.
Noviembre	- "Amagüestu".	Organizar la actividad del "Amagüestu".
Noviembre.	- Procedimiento de evaluación del personal de cocina (carrera horizontal).	Evaluar al personal de cocina.
Diciembre/ Marzo/Junio.	- Reuniones de evaluación.	Realizar las reuniones de evaluación.
Primer Trimestre.	- Simulacro de evacuación.	Realizar un simulacro de evacuación.
1 de diciembre	- Publicitación de criterios de calificación.	Enviar al Servicio de Inspección Educativa.
Diciembre/Enero.	- Cuenta de gestión.	Cierre cuenta de gestión 2023.
Junio	- Jornadas culturales.	Organizar y realizar las Jornadas culturales
Enero.	- Presupuesto.	Elaborar presupuesto año 2024.
Enero.	- Día de la Paz y la No Violencia.	Organizar la jornada de la Paz.
Febrero.	- Carnaval.	Organizar el día de carnaval.
3º Trimestre	Procedimiento de evaluación de la función docente del personal adherido.	Evaluar al personal adherido.
Abril/junio.	- Proceso de admisión y matrícula del alumnado.	Realizar el proceso de admisión y matrícula del alumnado.
Junio	- Programaciones docentes 2º, 4º y 6º.	Enviar al Servicio de Inspección Educativa.
Junio.	- Memoria.	Realizar la memoria fin de curso.
Antes del 10 de julio.	- Memoria.	Entregar al Servicio de Inspección Educativa.
En un Colegio, son múltiples las actuaciones que se realizan a lo largo del Curso. Este cuadro sólo pretender dar una visión general de las mismas.		

CRONOGRAMA DE REUNIONES P.A.T

1. REUNIONES EQUIPOS DOCENTES.
2. SESIONES DE EVALUACIÓN.
3. REUNIONES COORDINADORES/AS (C.C.P)
4. REUNIONES DE COORDINACIÓN DE NIVEL.
5. REUNIONES DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON NEE.

	09/24	10/24	11/24	12/24	1/25	2/25	3/25	4/25	5/25	6/25
1										
2										
3										
4										
5										

CRONOGRAMA DE REUNIONES P.A.D

	09/24	10/24	11/24	12/24	1/25	2/25	3/25	4/25	5/25	6/25
La unidad de orientación se reunirá quincenalmente los lunes de 14:00 a 15:00 Previa a esta reunión se reúnen orientadora y jefa de estudios de 9:00 a 9:30h. Los asistentes serán la jefatura de estudios, P.T. y A.L la orientadora y P.T.S.C del EOE y la AE cuando se le convoque.										

18. APROBACIÓN

En reunión de 28 de octubre de 2024, el Claustro del Profesorado evalúa positivamente los aspectos educativos de la PGA.

En reunión de 29 de octubre de 2024, el Consejo Escolar aprueba y evalúa el documento de referencia.

FDO: Urbano Mon Cogorro
Director C.P. Villafría